JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

29- Octubre-2014

Repudian nueva sede de la Secretaría de Cultura

Rosario Bareño Domínguez

Exhorta el diputado Gildardo Guerrero Torres a que el Gobierno del Estado recapacite y no pretenda "meter burocracia" en el edificio del histórico Museo de Arqueología de Occidente (MAO), con una antigüedad de 300 años para reubicar ahí a la Secretaría de Cultura, ya que es un patrimonio histórico, artístico y cultural.

Mostró imágenes donde con una inversión de 20 millones de pesos están "adecuando" pisos e instalaciones eléctricas y drenaje pero están dañando los pisos que "no son de oferta (...) le están *dando en la torre* al edificio patrimonial".

El Legislador aseguró que esta administración le está invirtiendo 20 millones de pesos pero para dañarlo y reubicar las oficinas de la Secretaría de Cultura.

El diputado del PAN Gildardo Guerrero Torres reprobó estos hechos y señaló que el INAH tiene conocimiento y no han hecho nada, ya que con una "llamada del actual Gobierno Estatal al Gobierno Federal, ya consiguieron licencia, por lo que debe ser una jalada de orejas para el INAH".

» EL DIPUTADO panista Gildardo Guerrero Torres presentó un punto de acuerdo legislativo para exhortar al Gobierno del Estado para que rectifique la decisión de cambiar de sede la Secretaría de Cultura.

El diputado Gildardo Guerrero Torres presentó en la sesión plenaria un punto de acuerdo legislativo para exhortar al Gobierno del Estado para que rectifique la decisión de cambiar de sede la Secretaría de Cultura al antiguo edificio de la XV Zona Militar, y que actualmente alberga el Museo de Arqueología de Occidente.

Agregó que la administración estatal anterior adquirió este inmueble que data de hace aproximadamente 300 años, para el museo en mención, pues su vocación es ser patrimonio histórico, artístico y cultural. Manifestó su inconformidad de que se estén realizando adecuaciones que lastiman la estructura del edificio, y que además se destine para albergar a la burocracia que labora en la Secretaría de Cultura. Espera que el resto de los diputados integrantes de esta Legislatura se sumen a este e exhorto.

RENOVACIONES...

El 29 de septiembre de 2011, el antiguo edificio que albergara en el siglo XVIII al Convento de las Monjas Agustinas recoletas de Santa Mónica, y ocupado posteriormente por la XV Zona Militar de Guadalajara, fue reabierto al público como sede del Museo de Arqueología de Occidente (MAO), para mostrar la riqueza de los vestigios descubiertos en el estado de Jalisco.

Julio Ríos

■ Guerrero Torres se opuso al uso del Museo de Arqueología como oficinas burocráticas

El diputado pide a gobierno estatal frenar el ingreso de burócratas a edificios históricos

Es absurdo que el Poder Ejecutivo quiera meter burócratas al edificio histórico de la XV Zona Militar, el cual actualmente alberga el Museo de Arqueología de Occidente, consideró el diputado local Gildardo Guerrero Torres, quien presentó un exhorto para pedir que se rectifique esa decisión que va en contra de toda tendencia mundial, pues en otros países se está sacando a las dependencias de este tipo de inmuebles.

"Sobran edificios que se pueden rentar para meter burócratas. No sé por qué quieren meterlos en un edificio que es patrimonio histórico", apuntó Guerrero Torres en conferencia de prensa. El diputado afirmó que en la sesión plenaria de hoy presentará un punto de acuerdo legislativo para exhortar al gobierno del estado a que rectifique la decisión de cambiar de sede la Secretaría de Cultura al antiguo edificio de la XV Zona Militar.

El legislador agregó que la administración estatal anterior adquirió este inmueble, con aproximadamente 300 años de existencia, para el museo en mención, pues su vocación es ser patrimonio histórico, artístico y cultural.

"Estamos exhortando al gobierno estatal para que eche atrás una medida alevosa contra al patrimonio artístico. Se trata del Museo de Arqueología de Occidente, adquirido en 2011 mediante un convenio con la Sedena. Basta conocer un poquito de historia de la ciudad para saber que es clave y es un edificio patrimonial", apuntó Gildardo Torres.

"Ahora quieren meter burocracia y oficinas gubernamentales. Por eso, hago este llamado enérgico al Ejecutivo, para que no meta burocracia ni oficinas de gobierno en un edificio de gran importancia para nuestro estado y la ciudad. No podemos ir como el cangrejo para atrás", agregó.

El diputado manifestó su inconformidad ante las adecuaciones de tablarocas y drenajes que lastiman la estructura del edificio e invitó al resto de los legisladores locales a sumarse a la petición realizada.

"En 2002, con esta dinámica mundial de sacar a la burocracia de los edificios históricos, Ramírez Acuña sacó del Cabañas a los empleados de Secretaría de Cultura. Ahora vamos como cangrejos, ojalá recapaciten de este intento para meter burócratas, sobran edificios para rentar. Estos edificios históricos deben estar para emanar cultura y educación y no con un escritorio con un burócrata. Lo repruebo a título personal, que los compañeros se sumen a este amable exhorto y no se estropee algo que se adquirió con mucho trabajo", enfatizó el diputado.

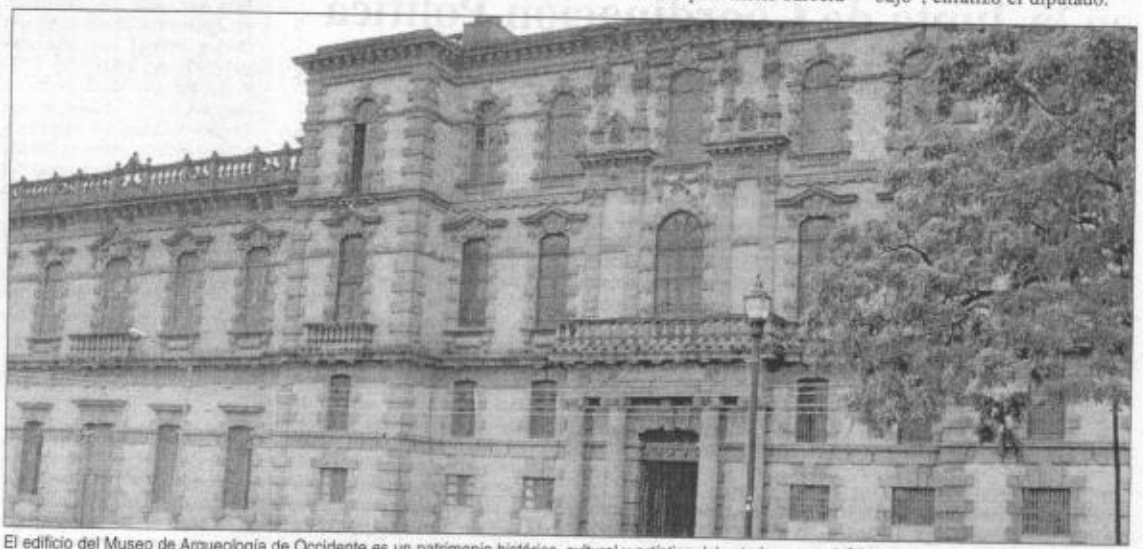

El edificio del Museo de Arqueología de Occidente es un patrimonio histórico, cultural y artístico del estado, aseguró Gildardo Guerrero Torres ■ Foto Internet

PARA DETENER CONSTRUCCIÓN DE POLÉMICO MOTEL

Exhortarán a Guadalajara a que expropie terrenos

Con la presión por la presencia de los vecinos del barrio de San Miguel de Mezquitán, y en medio de acusaciones por haber otorgado la licencia de construcción, así como de señalamientos como el del diputado del PAN Gildardo Guerrero Torres, que llamó a los empresarios "moteleros desgraciados", el pleno del Congreso del Estado votó por unanimidad el acuerdo que exhorta al Ayuntamiento de Guadalajara expropiar los terrenos donde se construye el motel.

Con pancartas de numerosos vecinos de la colonia que decían "No al motel" los diputados se subieron a tribuna para fijar postura, siendo el primero el diputado del PAN Juan Carlos Márquez Rosas, que destacó que este barrio es uno de los ocho barrios tradicionales en Guadalajara por lo que "tenemos que salvaguardar su acervo histórico".

Señaló al ahora Gobernador del Estado que cuando fue Alcalde de Guadalajara otorgó el permiso para la construcción del motel "es de sabios equivocarse, usted se equivocó o *lo llevaron al baile*, es sano corregir y respaldar a unos vecinos que en su momento lo respaldaron".

Agregó que exigen un "hasta aquí a tanta corrupción de licencias irregulares, nos oponemos al motel y desparpajo con que expiden licencia frente a dos templos y una escuela y uno de esos templos a menos de 50 metros de distancia, la parroquia de San Miguel de Mezquitán, no podemos permitir esta irregularidad". Lo que podrían haber hecho desde hace mucho fue haber expropiado este terreno y detener la construcción, se pronunció a favor a nombre de su fracción de que estarán con los vecinos.

>> VECINOS de San Miguel de Mezquitán llevaron sus pancartas con su leyenda: "No al motel" hasta el Congreso del Estado.

Sin embargo, la diputada del PRI Idolina Cosío Gaona salió en defensa del Ejecutivo Estatal, recordando al panista que quien otorgó la licencia irregular fue el ex alcalde Alfonso Petersen Farah. Y les dijo: "Es bueno que ahora se sumen a los trabajos que hemos venido realizando en colonias como San Miguel de Mezquitán, promoviendo el rescate de espacios públicos. Nos hemos sumado a la reconstrucción de este tejido social".

En su intervención, el diputado del PAN, Víctor Sánchez, dijo que este tipo de edificaciones atentan contra el desarrollo pleno de la familia: "La parroquia está protegida por el INAH, además ésta licencia fue otorgada falsificando la firma de servidores públicos", y agregó "no es momento de repartir culpas y decir qué partido tiene la culpa de haber otorgado la firma, lo que debe hacerse es detener esta obra irregular". **(Rosario Bareño Domínguez)**

Analizarán los procedimientos legales interpuestos por ex trabajadores del ayuntamiento tapatío

Panistas exigen comisión para laudos

Desde el pasado 29 de julio debió quedar conformada, pero no se han concretado los pasos para lograrlo

Montserrat Mauleón Lee/
Guadalajara

Regidores panistas exigen que se cree ya la comisión especial que revisará el tema de laudos y juicios laborales en el Ayuntamiento de Guadalajara, pues señalaron que su instalación se aprobó el pasado 29 de julio y posteriormente en sesión, pero todavía no se hace nada para que exista.

La regidora Maribel Alfeirán afirmó que "es injusto que los tapatíos deban pagar esta serie de actos ilegales que se realizaron durante la Administración pasada y no les dieron retribución de acuerdo a la ley (...) el ayuntamiento tiene una deuda de mil millones de pesos que se incrementa día con día, lo cual nos afecta en los servicios públicos".

Los regidores dijeron que la tarea de esta Comisión será analizar y solucionar la gran cantidad de procedimientos legales interpuestos por trabajadores que fueron despedidos de manera injusta, revisar caso por caso y asegurar que el departamento jurídico haga lo posible para llegar a acuerdos antes de que el ayuntamiento pierda, "queremos llegar a un buen acuerdo para los trabajadores y también para el ayuntamiento".

Mario Salazar Madera subrayó que ni la Sindicatura, ni Recursos Humanos o la Tesorería Municipal han trabajado en elaborar un plan de rescate o negociación para resolver el problema de este pasivo que aumenta día con día.

Salazar Madera indicó que por otro lado, también hay casos de sentencias favorables al trabajador, pero los representantes del ayuntamiento se niegan a acatar las resoluciones y no pagan las demandas perdidas de trabajadores despedidos.

Agregó que el hecho de no atender lo más pronto posible estos casos, lleva al ayuntamiento a acumular la deuda con los trabajadores, además de que es una clara violación el no acatar las órdenes del Tribunal.

El coordinador de los panistas, Alberto Cárdenas, envió un oficio a la regidora priista Verónica Flores, titular de la Comisión de Gobernación para que se forme esta comisión que debía instalarse a más tardar a quince días de su aprobación, para que le dé cumplimiento a esta instalación. M

CORTESÍA

Maribel Alfeirán indicó que es injusto que los tapatíos paguen los actos ilegales de la Administración

El regidor Mario Salazar dijo que ningun área ha realizado algún plan de rescate o negociación

Alberto Cárdenas mencionó que se envió un oficio para agilizar la creación de la comisión

El Ayuntamiento tapatío enfrenta mil 660 juicios laborales.

Critica inacción por laudos

FERNANDA CARAPIA

El dinero existe, pero no la voluntad.

Regidores del PAN en el Ayuntamiento de Guadalajara acusaron un desinterés de la autoridad para resolver los juicios laborales que enfrenta la actual Administración.

"Con el recurso que recibió el Gobierno municipal de Guadalajara, derivado de la venta del terreno del parque que está al lado del Zoológico para el recinto ferial, hay una partida autorizada por el Pleno del Ayuntamiento de 35 millones de pesos para poder atender aquellas situaciones laborales urgentes y no se ha ejercido ningún recurso" señaló el regidor Mario Salazar.

Agregó que pese a estar autorizada, no se ha creado la Comisión Especial para analizar y solucionar los juicios labores, por lo que se está perdiendo tiempo que, a la larga, representará una mayor erogación de recursos.

MURAL publicó que actualmente el Ayuntamiento tapatío enfrenta mil 660 juicios laborales, de los cuales, el 60 por ciento es de la pasada Administración y hay dos que datan del 2007, siendo estos los más antiguos.

De perder la totalidad de los juicios, el Municipio tendría que pagar más de mil millones de pesos en laudos.

Mario Salazar
Regidor tapatío

"Nos parece absolutamente injusto que los ciudadanos de Guadalajara tengamos que ver disminuidos los servicios".

Va Gobierno del Estado como aval de transportistas

Le aprueba el pleno del Congreso al Gobernador del Estado el esquema de financiamiento para los empresarios del transporte público y al gremio de taxistas para renovar sus unidades, donde será aval por un monto global de 380 millones de pesos y deudor solidario por 623 millones de pesos a favor de Siteur, Sistecozome y Servicios y Transportes.

El voto en contra fue de Movimiento Ciudadano, que insiste en que es una deuda y simulación del Gobierno, y de la diputada del PRD, Celia Fausto que no aceptaron su propuesta de quitarle la concesión, permiso y unidad a quienes no pagaran.

En la larga sesión del pleno del Congreso, con 29 votos a favor del PRI, PAN, PVEM y PRD y siete en contra de MC y de la diputada del PRD Celia Fausto Lizaola, se aprobó el programa de apoyo financiero para la renovación y modernización integral del transporte público masivo y colectivo en todas sus modalidades a favor de los OPDs Siteur, Sistecozome y Servicios y Transportes, autorizando al Ejecutivo para la contratación de dos financiamientos.

En la sesión del pleno presidida por el diputado de MC Clemente Castañeda, se manifestaron 4 choferes uniformados de las rutas modelo con pancartas que decían: "Gudiño y Almaguer ¿con qué calidad moral quieren ordenar el transporte público si solapan la corrupción en Servicios y Transportes y Sistecozome?", "Con la corrupción en Sistecozome y Servicios y Transportes mil millones de pesos no ajustan" y "Denuncié aviadurías y robos y me corrieron".

En la votación de los créditos el PRD se dividió, ya que la legisladora Celia Fausto propuso que el empresario del transporte o taxista que no pague y que se le retire el permiso o concesión y la unidad para entregarla a otro, debe licitarse primero, sin embargo el diputado del PRI Miguel Castro Reynoso presidente de la Comisión de Hacienda, manifestó que no aceptaba su propuesta.

El coordinador de la bancada del PRD Enrique Velázquez votó con el PRI a favor de la deuda y Fausto Lizaola lo hizo en contra, como MC. **(Rosario Bareño Domínguez)**

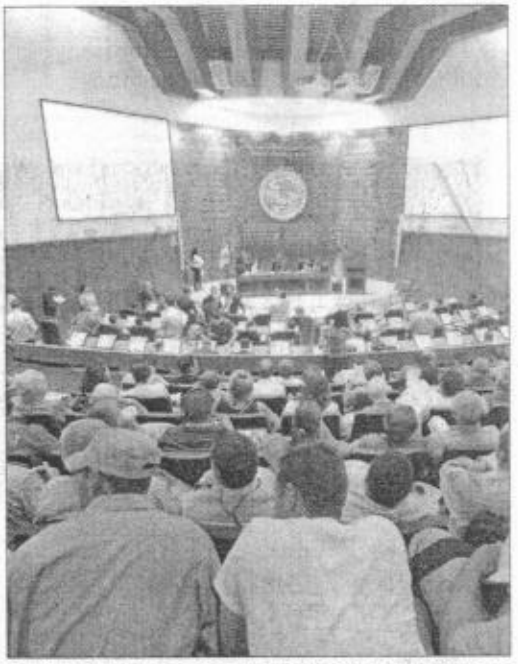

>> CON 29 votos a favor del PRI, PAN, PVEM y PRD y siete en contra de MC y Celia Fausto, se aprobó el programa de apoyo financiero para la renovación y modernización integral del transporte.

LOS CRÉDITOS

Son dos los que se solicitarán:

- Una línea de crédito contingente y revolvente e irrevocable hasta por 280 mdp para el financiamiento de transporte público colectivo.
- Otra hasta por 623 millones de pesos

Para SyT: 280 mdp para la renovación de 209 camiones

Para Sistecozome: 295 mdp para 80 camiones y 25 trolebuses

Para Siteur con 48 mdp para 45 unidades del PreTren

El plazo para pagar son 51 meses

MC DIJO "NO"

El diputado Ricardo Rodríguez Jiménez a nombre de su fracción reprobó en tribuna que Gobierno del Estado "disfrace su solicitud señalando que fungirá como aval, cuando se trata de una deuda indirecta que afecta al erario público". Lamentó que se haya aprobado la iniciativa a ciegas, ya que señaló que hasta la fecha el Ejecutivo no ha proporcionado la información financiera requerida para poder tomar una decisión informada.

Criticó también el *doble discurso* del Ejecutivo, "quien en reiteradas ocasiones señaló que no se aprobaría el alza de la tarifa hasta que los permisionarios renovaran sus unidades y ofrecieran un servicio de calidad, no obstante el día de hoy se aprobó un crédito con el cual el Estado renovará las unidades de los subrogatarios con dinero público". "Su propuesta es un engaño, nos piden autorización para ser avales de organismos que están quebrados financieramente", insistió el Legislador.

Rechazan que comparezca sobre gasto de edificio

Alonso Godoy de nuevo es protegido por los diputados

La iniciativa fue rechazada con 28 votos de legisladores del blanquiazul y de los partidos del PRI, PRD y PVEM

Sonia Serrano Iñiguez / **Guadalajara**

> La propuesta la presentó el diputado Guillermo Martínez Mora, del Partido Acción Nacional

> Se buscaba que compareciera el próximo 27 de noviembre y diera detalles de la nueva sede

Los diputados locales volvieron a proteger al auditor superior Alonso Godoy Pelayo, rechazando la propuesta para que comparezca ante el Pleno, para que informe sobre la inversión e irregularidades en torno a la construcción del edificio de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), situado a un costado de la anterior sede en Niños Heróes.

La iniciativa, que presentó el diputado por el Partido Acción Nacional (PAN), Guillermo Martínez Mora, fue rechazada con 28 votos de legisladores del blanquiazul y de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Verde Ecologista de México (PVEM).

Sólo votaron a favor de la comparecencia los legisladores de Movimiento Ciudadano Clemente Castañeda, Verónica Delgadillo, Julio García, Fabiola Loya, Alberto Esquer, Ricardo Rodríguez y Salvador Zamora, y los panistas Martínez Mora y Juan José Cuevas.

Guillermo Martínez pidió copia del registro de votación para que quedara constancia de quiénes son los diputados que están en contra de la transparencia y la rendición de cuentas.

El legislador panista propuso que se citara al funcionario el próximo 27 de noviembre, para que "explique las inconsistencias encontradas en la información que remitió a esta soberanía, sobre la construcción y equipamiento del edificio".

MILENIO JALISCO dio a conocer que el auditor superior gastó en la construcción del edificio al menos 318 millones de pesos, que salieron de inflar diferentes partidas, para luego argumentar que le sobraba dinero.

Martínez Mora recordó que la ASEJ es un órgano auxiliar del Congreso en la tarea de fiscalización de los recursos públicos, pero "pareciera ser completamente al revés lo que hoy sucede en nuestro estado, porque él (Alonso Godoy) decide; él es el que determina y 'casi casi' nos da instrucciones a este Congreso".

Recordó que ya el año pasado, en noviembre, el funcionario fue citado por el Pleno del Congreso, pero la comparecencia nunca se realizó a pesar de la invitación. M

Magistrados presentaron una demanda contra la ASEJ, que les fincó cargos por casi 800 mil pesos

TAE se autoabsuelve del cobro de bonos

SSÍ/**Guadalajara**

> El monto más importante de las observaciones es por más de 717 mil pesos

La Auditoría Superior propuso fincar cargos a la cuenta pública del Tribunal de lo Administrativo en el Estado (TAE) por casi 800 mil pesos, porque los magistrados se pagaron ilegalmente un bono. El TAE presentó una demanda de nulidad ante el TAE y resolvió a su favor. El auditor superior presentó un recurso de apelación ante el TAE, que el mismo tribunal resolvió ratificando su sentencia anterior, por lo que decidió, de manera "lisa y llana", anular las observaciones hechas por el órgano fiscalizador.

Lo anterior no es un trabalenguas. Se trata del procedimiento que siguieron los magistrados del Tribunal de lo Administrativo, en donde ellos mismos resolvieron que las irregularidades que se encontraron en su cuenta pública no estaban sustentadas. Su sentencia ya fue notificada al Congreso del Estado, por lo que si se le da la misma salida que en otros casos, la cuenta tendrá que darse por aprobada.

El oficio del TAE fue recibido el pasado 3 de octubre por el Poder Legislativo. En este, se remite el acuerdo del 20 de agosto pasado, que corresponde al expediente V-171/2011, de la demanda promovida por el magistrado Horacio León Hernández en contra de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

En el texto, se recuerda que el 30 de marzo de 2011, se dieron a conocer "las observaciones de las supuestas irregularidades cometidas a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2009 del Tribunal de lo Administrativo del Poder Judicial del Estado de Jalisco".

Según dichas observaciones, de las que este diario tiene una copia, se propone fincar cargos por 788,760 pesos y rechazar la cuenta pública del ejercicio 2009.

El monto más importante de las observaciones es por 717,660 pesos, correspondiente al pago de un bono conocido como "mes trece" a los magistrados Horacio León Hernández, Víctor Manuel León Figueroa, Armando García Estrada y Patricia Campos González. Esto, porque se trata de una prestación adicional al salario, prohibida por la ley para los funcionarios públicos de primeros niveles.

MILENIO

Ante el TAE se presentó la demanda de nulidad en el 2011

Los magistrados interpusieron un recurso de revisión ante la Auditoría Superior, que lo desechó por improcedente. Contra esta resolución, presentaron una demanda de nulidad, ante el mismo TAE, el 23 de mayo de 2011.

La Quinta Sala del tribunal resolvió en 2012 a favor del TAE, pero el auditor interpuso un recurso de apelación ante la misma sala. Luego, los magistrados decidieron anular las actuaciones de la ASEJ. M

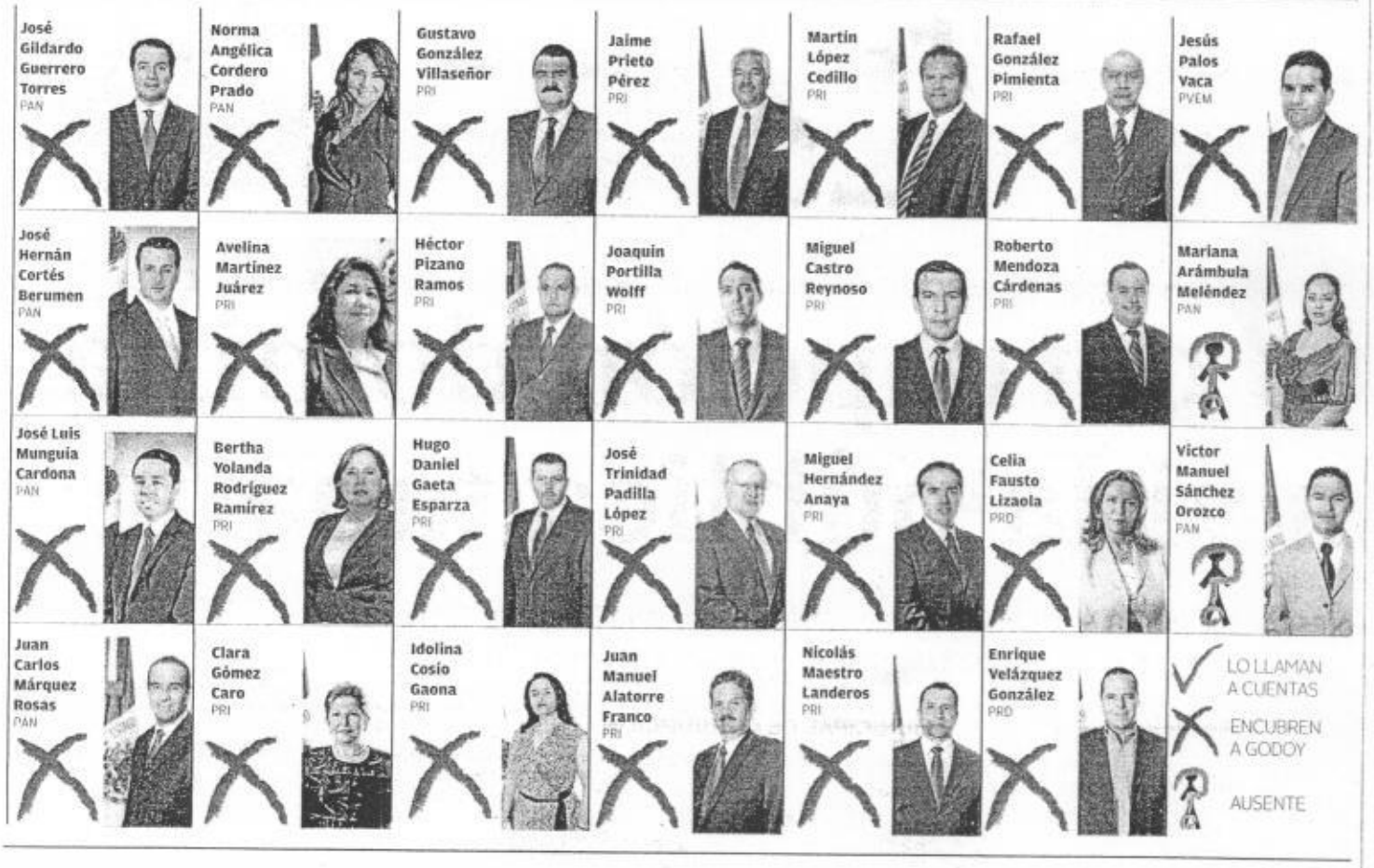
José Gildardo Guerrero Torres
PAN
Norma Angélica Cordero Prado
PAN
Gustavo González Villaseñor
PRI
Jaime Prieto Pérez
PRI
Martín López Cedillo
PRI
Rafael González Pimienta
PRI
Jesús Palos Vaca
PVEM
José Hernán Cortés Berumen
PAN
Avelina Martínez Juárez
PRI
Héctor Pizano Ramos
PRI
Joaquín Portilla Wolff
PRI
Miguel Castro Reynoso
PRI
Roberto Mendoza Cárdenas
PRI
Mariana Arámbula Meléndez
PAN
José Luis Munguía Cardona
PAN
Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez
PRI
Hugo Daniel Gaeta Esparza
PRI
José Trinidad Padilla López
PRI
Miguel Hernández Anaya
PRI
Celia Fausto Lizaola
PRD
Víctor Manuel Sánchez Orozco
PAN
Juan Carlos Márquez Rosas
PAN
Clara Gómez Caro
PRI
Idolina Cosío Gaona
PRI
Juan Manuel Alatorre Franco
PRI
Nicolás Maestro Landeros
PRI
Enrique Velázquez González
PRD
LO LLAMAN A CUENTAS
ENCUBREN A GODOY
AUSENTE

■ La Junta de Coordinación Política acordó revocar las licencias mayores a 60 días

Dan ultimátum a 25 empleados del Congreso local tras dos años de ausencia

■ Los trabajadores tienen cinco días hábiles para regresar a su puesto o su plaza será suprimida

Julio Ríos

El Congreso del Estado aprobó por unanimidad un ultimátum a los 25 empleados del Legislativo que tienen dos años de licencia y están trabajando en otras dependencias gubernamentales. Estos empleados tienen cinco días hábiles para presentarse; en caso de que no sea así, su plaza quedará suprimida, ya que legalmente las licencias sólo deben durar 60 días.

"Se ha acordado revocar estas plazas. Para regresar a la normatividad y la legalidad al Congreso, se presentó un punto de acuerdo en el que se revocan todas las licencias que se refieren a trabajadores que no fueron electos a cargos de elección popular y cuya ausencia rebase los 60 días. A partir de hoy, tendrán la obligación de regresar a sus puestos en un plazo no mayor a cinco días", aclaró el diputado local Martín López Cedillo.

"Los que digan 'me quedo donde estoy y no me regreso' formarán parte del paquete de supresión de las 150 plazas. El Congreso tiene 700 trabajadores. Con la depuración quedaría en 550 y lo dejaríamos saneado. A pesar que ésta no era nuestra responsabilidad, la hemos asumido y con mucha valentía", agregó el legislador.

A partir de hoy, se les tendrá que notificar a los empleados del acuerdo que tomó el Congreso del Estado, quienes tendrán la obligación de regresar, en caso de querer conservar sus puestos. En caso de presentarse en estos cinco días hábiles, los empleados podrán tener hasta dos meses de plazo para reincorporarse.

"Ellos podrán acudir después de los cinco días y tienen derecho a solicitar licencia de acuerdo al marco de la ley, hasta por 60 días, no más. Después tendrán que regresar a ocupar los espacios para el tiempo en que se contrató", puntualizó López Cedillo.

El coordinador del PRD, Enrique Velázquez González, también habló sobre este acuerdo que se tomó en la Junta de Coordinación Política y que luego se aprobó en el Pleno.

"Ya escucharon en la Junta. Se está viendo el asunto de las licencias. Se revocarán todas. A partir de hoy, se dan cinco días para que se presenten los que tienen licencia y las renueven por otros 60 días, como la ley lo señala. Actualmente la reglamentación del Congreso dice que puede ser indefinido, así que tenemos que poner orden en esto", explicó el diputado perredista.

Con la medida, se busca sanear la nómina del Legislativo para el año entrante ■ Foto José Luis Puente

■ El proyecto debe ser presentado antes del 1 de noviembre

Destrabarán presupuesto del Congreso en la Junta de Coordinación Política

■ No creo que tengan problemas para conseguir los recursos: Velázquez

Julio Ríos

Este jueves, a más tardar, deberá quedar aprobado el proyecto de presupuesto del Poder Legislativo para el año próximo. De no estar listo, no se cumpliría con el requisito legal de mandar el documento antes del 1 de noviembre. El diputado local Enrique Velázquez González señaló que, ahora como Movimiento Ciudadano logró atorar el proyecto en la comisión de Administración, la vía para tenerlo listo será a través de la Junta de Coordinación Política.

"El proyecto de presupuesto del Congreso se programó para la próxima sesión de la Junta, el día 30 de octubre. Vamos tarde, en la fracción del PRD sabemos cuáles son los tiempos; queremos tener un presupuesto austero, pero que alcance a cubrir todos los problemas que tiene el Congreso. Lo vamos a estar haciendo en los espacios que nos toca. Discutiremos estos temas para que no pase como los últimos años que hasta el final estamos viendo el presupuesto sin ninguna planeación", afirmó el coordinador del PRD, Velázquez González.

El proyecto contempla un ejercicio de 858 millones de pesos para 2015. Dicho momento tendrá que ser destrabado en la Junta de Coordinación Política debido al voto de la diputada de Movimiento Ciudadano, Fabiola Loya, que bastó para que el dictamen no pasara. Esto porque en la comisión de Administración se necesita de unanimidad para que los acuerdos puedan ser subidos al Pleno."

Loya se quejó la semana pasada de que en el documento siguen contemplándose 150 plazas, a pesar de que se aprobó el 12 de septiembre qpe ya no deben presupuestarse el próximo año.

Enrique Velázquez explicó que se trata de un presupuesto austero qúe alcanzará para que se solventen todas las necesidades del Poder Legislativo y que confía en la sensibilidad del Ejecutivo para dotar de los recursos suficientes al Congreso.

"Así como hemos salvado del Ejecutivo de problemas financieros y del Judicial hemos estado viendo la forma para que tenga más recursos, no creo que tengan problema para conseguir recursos para el Congreso", apuntó el perredista.

Respecto al tema del despacho López Castro, Velázquez González señaló que sí viene contemplada una partida en el presupuesto, para no caer en desacato en caso de que se tenga que cumplir con la sentencia de pago de 58 millones. "No podemos dejarlo en blanco porque se ve como que no queremos pagar. Está presupuestado, pero no está fondeado, es un asunto jurídico. Tú no puedes decir que sí quieres pagar y no considerar presupuesto. Eso nos metería en un problema", precisó el coordinador parlamentario del PRD.

Una vez más, perdonan al auditor Alonso Godoy

Una vez más los diputados perdonaron al auditor Alonso Godoy Pelayo. Las bancadas del PRI, del PAN, del PRD y del Partido Verde rechazaron una iniciativa con la que Guillermo Martínez Mora pretendía citar a Alonso Godoy Pelayo para que explique "el derroche en la construcción de su nueva sede".

Como es costumbre, los diputados del G-9 fueron los únicos que votaron a favor de la rendición de cuentas del auditor. El grupo conformado por los diputados de Movimiento Ciudadano y los panistas Martínez Mora, Alberto Esquer y Sánchez Orozco se quejaron de que sus compañeros legisladores sigan "siendo tapadera de Alonso Godoy".

"Los exhorto a que tengan el valor y el compromiso; a que lo demuestren en la votación para que venga el auditor a explicar no sólo asuntos de 2013, sino también de 2014 y de 2015 porque en este presupuesto que pide, pone partidas para luego solventar irregularidades que cometió al construir el edificio", dijo Martínez Mora a un público sordo en el Congreso del Estado.

Julio Ríos

O los quitan, o marchan

En San Juan de Dios conminan a GDL a retirar a informales antes de diciembre

FERNANDA CARAPIA

Si el Ayuntamiento de Guadalajara no controla el ambulantaje alrededor del Mercado San Juan de Dios, los comerciantes iniciarán una "guerra" para defender su patrimonio.

Entre las "armas" a usar están el diálogo y hasta marchas.

"Lo que dicen del costo político, sí va a haber costo político, porque la realidad es que los comerciantes que se sienten agredidos en su patrimonio", señaló Manuel Villaseñor, integrante del Consejo Consultivo del Mercado.

Aunque sí han visto algunas acciones para controlar el ambulantaje alrededor del mercado, éstas no han sido contundentes, pues el fin de semana, en un operativo, sólo se hizo un ordenamiento, es decir, quitaron a aquellos vendedores informales que tapaban los puentes y accesos peatonales para ponerlos en otro lugar.

Prueba de ello, agregó Villaseñor, es que hay 900 locatarios que presentan adeudos en el pago de la plaza ya que sus ventas han caído significativamente, además de que otros 500 han traspasado sus negocios.

En noviembre del año pasado, estos comerciantes salieron a las calles para exigir a las autoridades que retiraran al comercio informal que hay en el banquetón de Javier Mina y en la Plazoleta, pues, de acuerdo con los reglamentos, no debe haber ambulantaje 200 metros a la redonda de un mercado.

Tras las marchas, se consiguió el compromiso de reordenar; empero, no ha habido acciones.

Los ambulantes están instalados afuera y enfrente del Mercado. Locatarios se quejan de bajas en sus ingresos por este hecho.

Retrocede combate a la corrupción

Revela encuesta que en Guadalajara es donde más casos se dan

JESSICA PILAR PÉREZ

La percepción de la corrupción en la zona metropolitana aumentó en dos años.

De cada 10 entrevistados, nueve consideraron que la corrupción está igual o peor que hace cinco años en las Administraciones municipales, según el Índice Municipal de Corrupción, aplicado por tercera ocasión.

Las empresas Profesionales por la Ética, Academia Jalisciense de Transparencia y Acceso a la Información, así como el Instituto Marketing, señalaron que la percepción de corrupción aumentó en ocho puntos porcentuales respecto al 2012. Ahora es del 93 por ciento.

Luis Ernesto Hernández Aguirre, presidente del Capítulo México Profesionales por la Ética, señaló que esto refleja que hay un retroceso en el combate a la corrupción por parte de las autoridades municipales.

La encuesta se aplicó en julio a mil 960 ciudadanos y funcionarios públicos.

La experiencia de corrupción de los entrevistados aumentó en un 11 por ciento en dos años, pues el 43 por ciento dijo que ha visto o conocido de algún caso de corrupción en su Municipio.

En contraste, los actos de denuncia de actos de corrupción son mínimos.

Guadalajara se percibe como el más corrupto de los cinco Municipios metropolitanos, mientras que Tonalá como el menos.

Para más informes sobre los resultados de este índice se puede consultar la página de Internet www.ppe.org.mx.

Cortesía

Así lo perciben

Resultados según el Índice Municipal de Corrupción.

43% ha sido testigo de un acto de corrupción.

87% de las veces fue por iniciativa del servidor.

6% de los ciudadanos denuncia corrupción.

11% de funcionarios denuncia actos corruptos.

Se deslindan de duplicidad de salarios

JESSICA PILAR PÉREZ

En la duplicidad de salarios para algunas personas del Congreso del Estado, los actuales diputados locales pintaron su raya.

Los coordinadores parlamentarios de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda; del PRD, Enrique Velázquez, y del PAN, José Luis Munguía, coincidieron que el tema fue herencia de la 58 y 59 Legislaturas, y que ellos han respetado el tabulador salarial aprobado a inicios del año.

Los legisladores señalaron que a ninguna persona que han contratado en la actual Legislatura 60 se le ha dado sueldo alto.

Velázquez aclaró que si ahorita corren a alguien sin fundamentos, pueden tener un problema legal de pagar salarios caídos.

Castañeda dijo que la única salida sería pedirles que se queden trabajando cambiando su sueldo según el tabulador salarial, o de lo contrario serían despedidos del Congreso del Estado.

Munguía agregó que debe analizarse caso por caso para ver particularidades sobre los motivos del aumento y las tareas que realizan.

Velázquez apuntó que recibieron un Congreso con mil 500 empleados y ahora tienen 800, pero los números no coinciden con los despidos anunciados, que han sido menores a 150.

MURAL publicó que al menos 20 personas han visto un alza en sus cargos y salarios, de entre 40 y hasta el 100 por ciento.

Clemente Castañeda
Diputado de MC

"No es un tema que hizo esta Legislatura. Para dejarlo muy claro, cuando nosotros llegamos estas personas a las que se hace referencia ya tenían este sueldo".

Índice Municipal de Corrupción revela permisividad de ciudadanos y funcionarios

La corrupción domina la vida pública tapatía

Profesionales por la ética y Academia Jalisciense por la Transparencia señalan que no es problema de un partido, sino del poder gubernamental

Agustín del Castillo/**Guadalajara**

Después de todo, el famoso cacique Gonzalo N. Santos podría haber ganado la batalla por las almas en México. Los resultados de la encuesta denominada Índice Municipal de Corrupción, levantada bajo el patrocinio de la organización social Profesionales por la ética, revela la prevalencia de esta conducta entre ciudadanos y funcionarios públicos de los cinco municipios más importantes del área metropolitana de Guadalajara, en consagración con la famosa máxima del amo de la Huasteca potosina entre la cuarta y la octava década del siglo XX: "la moral es un árbol que da moras...".

Profesionales por la ética (www.ppe.org.mx) difundió los resultados ayer: "Se percibe un retroceso en el proceso de combate a la corrupción; 93 por ciento de los participantes opina que está igual o peor que antes, 8 por ciento por arriba de lo que arrojó la encuesta de 2012", dijo Luis Ernesto Hernández Aguirre, presidente de la agrupación.

43 por ciento de los encuestados "han vivido o sido testigos de algún acto de corrupción en su municipio, cifra que aumentó en 11 por ciento en comparación a la encuesta de 2012; 87 por ciento de las veces, ese acto de corrupción fue iniciativa del funcionario público, mientras en la encuesta anterior era de 81 por ciento [...] de los encuestados, 1,920 personas de los cinco municipios, de las que 20 por ciento fueron funcionarios, muy pocos han presentado denuncias de los hechos de que fueron testigos: 11 por ciento entre funcionarios, y lo que es más lamentable, apenas 6 por ciento entre los ciudadanos".

- ¿Es una percepción sobre tema exclusivamente municipal o incluye al estado?

- Es fundamentalmente municipal, pero la gente espontáneamente se refería al tema de los agentes de Movilidad, que identifican como tránsito y vialidad; señalan que la principal línea corrupta es seguridad pública y la segunda es vialidad [...] llama la atención que en cambio, las quejas contra las direcciones de Obras Públicas descendieron...

- Pero la mayoría de la gente admite haber dado mordida...

- Sí, prácticamente la mitad de los encuestados lo dice; no les preguntamos así, sino ¿ha participado o ha sido testigo de un acto de corrupción?, y la mayoría dice que sí. Los funcionarios lo admiten en porcentajes similares a los ciudadanos.

- ¿Es una respuesta sincera?

- Creo que muy sincera. Cuando hicimos el primer levantamiento en 2009, nos sorprendimos porque la gente confió en nosotros y en que no revelaríamos identidades; de ese modo la gente es muy abierta y creemos que nos responden con bastante sinceridad.

- Pero en el caso de los funcionarios ¿no le suena a cinismo tal nivel de reconocimiento?

- Un poquito suena así, sin duda. Pero el funcionario puede estar hablando en primera persona o en tercera, no sabemos.

- ¿Cómo puede sobrevivir una democracia con estos niveles de corrupción?

- Son los datos que tenemos, el costo de la corrupción es altísimo. En el último dato que tengo son como 210 mil millones de pesos, a nivel nacional, mayor a los presupuestos de educación, de salud y otras dependencias; lo que está pasando es que la corrupción es el sostén para un sistema que no funciona.

- Algo que la alternancia de hace un decenio no pudo componer...

No, definitivamente.

Héctor Ontiveros, de la Academia Jalisciense de Transparencia, consideró que los ciudadanos deben asumir su responsabilidad en el tema, pues dar "mordida" para evitar un pago de infracción ya es el comienzo de la cadena de la corrupción.

- ¿Podemos decir que los gobiernos priistas son más corruptos que los panistas?

- Yo no creo que sea problema de un partido, allí está el caso Ayotzinapa; es de todos los políticos, un fracaso de los gobiernos en cumplir con su deber. M

TERCER ÍNDICE **MUNICIPAL DE CORRUPCIÓN**

Fuente: Profesionales por la ética AC.

MILENIO

La principal línea de corrupción se ve en seguridad pública

METODOLOGÍA

1920 PERSONAS fueron encuestadas

95% ES EL INTERVALO de confianza

430 SONDEOS en Guadalajara

403 en Zapopan

363 en Tlaquepaque

363 en Tonalá

363 en Tlajomulco

La mitad de los encuestados dijeron haber dado mordida en alguna ocasión

Revisarán actuar de regidor de Puerto Vallarta

Investigan desvío

Luis Munguía habría utilizado recursos públicos para su campaña

ERIC SEPÚLVEDA

PUERTO VALLARTA.- El Ayuntamiento prometió investigar las acusaciones de presunto desvío de recursos para la campaña adelantada que inició el regidor de Movimiento Ciudadano (MC), Luis Munguía.

"El Gobierno de Puerto Vallarta no consentirá actos de corrupción ni desvío de recursos por parte de ningún funcionario público", indica el documento que difundió el Municipio.

"En este Ayuntamiento estamos comprometidos a trabajar de manera transparente, honesta con total apego a la ley. No permitiremos que el dinero público sea utilizado en beneficio de ninguna persona o partido político".

Asimismo, el Alcalde Ramón Guerrero dio la orden al contralor municipal, Fernando Peña, de iniciar con las investigaciones pertinentes en torno al caso donde el edil usó vehículos y personal del DIF municipal y de la Dirección de Infraestructura y Obra Pública, para fabricar y trasladar propaganda de MC en el Distrito 5.

El regidor Luis Munguía (tercero de izq. a der.) ha publicado en redes sociales sus actividades.

Ramón Guerrero *Alcalde de Puerto Vallarta*

"Se pedirá al director de Obras Públicas cuál fue el procedimiento, quién le autorizó, al soldador quién le ordenó, voy a pedir información al DIF cuál era la función del vehículo en ese momento, se va a armar el expediente".

"La Contraloría verá el procedimiento a los involucrados de las dependencias, hacer una investigación si el regidor Luis Munguía tiene alguna incumbencia, si él ordenó o compró, o si él usó recursos de ahí, eso voy a pedir que me lo expliquen", dijo el Presidente Municipal.

Ante una posible separación del cargo del edil naranja, será el Pleno del Ayuntamiento quien deberá pedir a Munguía que pida licencia en lo que se realizan las investigaciones, en caso de que el Instituto Nacional Electoral también inicie una investigación por actos de campaña adelantados.

Las acusaciones se dieron después de que se detectara que estructuras de metal con publicidad de MC, que Munguía distribuye en los 14 Municipios que comprenden el Distrito 5, fueron hechas por soldadores municipales y trasladadas con vehículos del Ayuntamiento.

El coordinador de Movimiento Ciudadano a nivel estatal, Hugo Luna, a través de su coordinación de prensa, indicó que no daría declaraciones al respecto.

Esta es la segunda ocasión en que el dirigente se niega a declarar respecto a hechos que inmiscuyen al partido en el destino turístico.

Cuestionan PT y MC independencia de ministras

Critican partidos freno a consulta

Advierte Batres que sería grave negar ejercicio a la población

MAYOLO LÓPEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- La posible negativa de la Suprema Corte de Justicia a la consulta energética fue cuestionada ayer por la dirigencia de Morena y diputados del PT y Movimiento Ciudadano.

El Movimiento Regeneración Nacional (Morena) advirtió que sería muy grave que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazara las consultas populares sobre la reforma energética.

"Sería gravísimo y delicadísimo negarle la consulta al pueblo con estratagemas como las que se han planteado. Con cualquier trampa discursiva que se emplee, ello sería gravísimo. El pueblo de México tiene derecho a ser consultado en materia energética.

"Negar la consulta, como ingrediente adicional en un clima de crispación como el que estamos viviendo en el País es como echarle leña al fuego, es abonar a la crisis del Estado mexicano. En cambio, hacer la consulta significaría un acercamiento del Estado con la sociedad, en un momento clave y decisivo", dijo Martí Batres, presidente de Morena.

MURAL publicó ayer que las ministras Olga Sánchez Cordero y Margarita Luna propusieron a sus colegas rechazar por inconstitucionales las consultas populares sobre la reforma energética que por separado solicitaron Morena y el PRD.

Diputados de MC y PT cuestionaron la independencia de las ministras por considerar que presentaron con rapidez sus proyectos.

"Cualquiera de las dos preguntas o las dos, el argumento de que tienen que ver con cuestiones de ingresos federales o de ingresos en general, es un argumento tan pobre, porque no se está preguntando en ninguna de las dos consultas si aumentan o disminuyen los ingresos de la Federación o se ven afectados estos ingresos", dijo Loretta Ortiz, del PT.

Ricardo Mejía, de Movimiento Ciudadano, acusó a Sánchez Cordero de rechazar la consulta como un pago por recibir la medalla "Eduardo Neri y Legisladores de 1913"

"Yo creo que es el pago de la ministra Olga Sánchez por la Medalla Eduardo Neri, por eso nosotros rechazamos que se les haya entregado, porque creíamos que un ministro en activo que está agraviando a millones de mexicanos, si se confirma esta resolución, no puede ser acreedor a esta medalla", indicó.

Ricardo Monreal, coordinador de MC, consideró que las acusaciones contra Andrés Manuel López Obrador por el caso Iguala son una cortina de humo por la próxima decisión de la Corte sobre la consulta.

"Las acusaciones contra Andrés Manuel son una cortina de humo para ocultar un probable genocidio y para ocultar lo que se advierte ahora, un golpe certero de este órgano corrupto que es la Corte de Justicia de la Nación", indicó.

Reserva Luna su opinión

DAYNA MERÉ

En el marco de la Cumbre de Negocios que se celebra en Querétaro, la Ministra de la Suprema Corte Margarita Luna se reservó ayer su opinión sobre las consultas populares.

"Mañana empezaremos la discusión de las consultas populares... desde luego, en este tema les voy a rogar me disculpen no pueda permitir ninguna opinión, de lo contrario no podría estar discutiendo esto en el seno de la Suprema Corte de Justicia, pues sería algo así como adelantar criterio, y esto sí valdría a declararme impedida.

"Además soy ponente de una de ellas; por esta razón me perdonarán que no pueda hacer referencia a ellas, aunque me encantaría", dijo.

Cabildean panistas ejercicio sobre salario

MAYOLO LÓPEZ

MÉXICO.- La dirigencia nacional del PAN abogó por la consulta popular sobre el salario mínimo con los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

"Saliendo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Fuimos escuchados por los Ministros sobre nuestra propuesta de consulta popular", comentó el presidente del blanquiazul, Ricardo Anaya, a través de su cuenta de Twitter.

Los panistas hicieron la visita a los Ministros de la Corte un día antes de la que hoy lo hagan dirigentes y legisladores del PRD, según anunció el coordinador de los senadores del sol azteca, Miguel Barbosa.

Las Ministras Olga Sánchez Cordero y Margarita Luna Ramos, según informó MURAL, propusieron a sus colegas rechazar por inconstitucionales las consultas populares que sobre la reforma energética promueven tanto el PRD como el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

INFORMADOR.COM.MX

El Ejecutivo trabaja para garantizar los mejores perfiles de candidatos

La Fiscalía revisará los perfiles de los aspirantes a cargos de elección popular.

- LA ENTREVISTA
- Aristóteles Sandoval. Gobernador de Jalisco

El mandatario estatal asegura que el Gobierno estatal emprenderá medidas para que los aspirantes en las próximas elecciones no estén ligados a actos ilícitos

GUADALAJARA, JALISCO (29/OCT/2014).- Ante los recientes hechos en los que al ex presidente municipal de Iguala, Guerrero, José Luis Abarca, se le relaciona presuntamente con el crimen organizado, en Jalisco el Poder Ejecutivo emprenderá medidas para garantizar que los candidatos que busquen el voto en las elecciones de 2015 no estén involucrados en actos ilícitos o con el crimen organizado, por lo que la Fiscalía revisará los perfiles de los aspirantes a cargos de elección popular.

Aristóteles Sandoval se comprometió, ante los líderes políticos, a que el Poder Ejecutivo y el partido en el poder (PRI) no harán mal uso de la información que obtenga de los candidatos.

El mandatario llamó a los partidos políticos a no postular candidatos a los que se les demuestren antecedentes que pueda poner en riesgo la gobernabilidad de algún municipio.

Recordó que los integrantes de su gabinete que tengan interés en buscar cargos de elección popular tienen 60 días para renunciar, y advirtió, sin especificar quiénes, que algunos integrantes de su equipo de trabajo no podrán dejar sus obligaciones, porque así se los pidió cuando llegaron al Poder Ejecutivo.

El mandatario estatal se refirió a este y otros temas en entrevista con EL INFORMADOR.

En el tema de transporte público, ante un posible incremento en la tarifa, el titular del Poder Ejecutivo señaló que la iniciativa que envió al Congreso para contratar una deuda para que los transportistas mejoren su parque vehicular, no es una estrategia que permita a los camioneros incrementar el costo del pasaje.

— ¿Existe algún las rutas de transporte que permita hablar de un incremento en la tarifa de algunas rutas?

— Las líneas que cumplan con los requisitos, que mejoren sus servicios, podrán tener condiciones, pero de manera general no hemos visto mejorías. Ha sido de manera gradual, sólo algunos se han sumado a la nueva actitud de prestar un mejor servicio y debe haber incentivos para ellos en beneficio del usuario.

— ¿La solicitud de crédito que el Ejecutivo presentó en el Congreso para comprar nuevas unidades es una estrategia para que puedan incrementar la tarifa del transporte público?

— Es una iniciativa y no hay ningún regalo, ni dádiva, debemos ver cómo podemos renovar el transporte en el que estudiantes y amas de casa lo utilizan, es un transporte viejo y obsoleto. Es una inversión que se pagará mes con mes para renovar el transporte.

La finalidad de esta iniciativa únicamente es que existan mejores unidades en las calles

SÍ HAY RESULTADOS, DICE EL GOBERNADOR

Falta percepción ciudadana en materia de seguridad

En el tema de seguridad, el mandatario estatal reconoció que existe un problema que no es exclusivo de Jalisco, y advirtió que existen resultados, aunque no se perciban.

— ¿Qué pasa en Jalisco en materia de seguridad?

— Debemos reconocer que existe un problema de seguridad en todo el país. El delito del secuestro ha disminuido en 58 por ciento. En la mayoría de los casos tenemos detenidos. Los casos no quedan impunes. Hay presencia de la Fuerza Única de Jalisco en todo el Estado. Hay una reducción en homicidios de casi 30% comparado con el año 2012.

— Entonces, ¿hablamos de un tema de percepción de inseguridad?

— La inseguridad tiene que ver con el trabajo día a día. Hay redes sociales, cámaras de video, estas herramientas nos ayudan a dar con los responsables, pero hay que reconocer que hay un problema de seguridad. Tenemos números que nos dicen que avanzamos, pero falta en la percepción.

— En los casos de las Policías Municipales, señaló qué debían ser removidos. ¿Cuántos son en total, de qué municipios, cuántos faltan?

— Esa información la daremos a conocer más adelante. Hablamos de una descomposición donde el crimen organizado pudo haber infiltrado algunos elementos policías o inclusive postulado o filtrado algún representante popular, es lo que no podemos permitir en la próxima elección.

Prioridades del Presupuesto 2015

En tres días, el Poder Ejecutivo remitirá su propuesta de Presupuesto 2015 al Congreso, y el gobernador adelantó que las prioridades para el próximo año están en las dependencias de "Educación, Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología, Cultura y, por supuesto, Seguridad".

El gasto para Jalisco rondará los 90 mil millones de pesos, que significa un incremento similar al de la inflación tomando como parámetro el presupuesto de este año, que alcanzó los 83 mil millones de pesos.

— ¿El Congreso pide más de 800 millones de pesos y en 2014 se le presupuestaron poco más de 600?

— El Congreso debe justificar su presupuesto. No hay proyectado 800 millones de pesos para el Congreso. Somos respetuosos de otros Poderes, pero en el Ejecutivo predicamos con el ejemplo.

— ¿Habrá nuevas plazas en 2015?

— Sólo en Seguridad, Educación y Salud.

— ¿Por cuál obra quisiera ser recordado el gobernador Aristóteles Sandoval?

— Por el tema de movilidad: la Bici Pública, el Tren Eléctrico y las Líneas Emisión Cero.

FRASE

"Si hay candidatos que no gocen de fama pública, revisaremos sus antecedentes, y si un partido no lo acepta que no sea otro el que le abra la puerta"

Tardanza en acción de Gobierno lo genera, dice

Ve Sandoval enojo general

Invita Gobernador a denunciar a malos servidores públicos, al ir a Santa Cecilia

FRANCISCO DE ANDA

Los ciudadanos tienen razón en estar molestos por la falta de respuestas de parte de las autoridades, reconoció el Gobernador Aristóteles Sandoval, al arrancar el Programa Jalisco Sí Pinta, en la Colonia Santa Cecilia de Guadalajara.

"Hoy pareciera que hay un enojo general y con justa razón, con justa razón porque se han tardado la respuestas", admitió Sandoval en su segunda visita a Santa Cecilia como Gobernador.

"Por eso, hoy tenemos que venir poniendo el Gobierno al servicio del ciudadano, de la gente, y no el ciudadano al servicio del Gobierno".

El titular del Poder Ejecutivo, quien encabezó el evento junto con el Alcalde tapatío, Ramiro Hernández, dijo que se requiere mayor eficiencia de parte del Gobierno para hacer más con menos recursos, mientras que a los vecinos los invitó a trabajar unidos y a denunciar a los funcionarios que no trabajen de forma adecuada.

"Necesitamos que cada vez los vecinos estemos más unidos", demandó el titular del Poder Ejecutivo.

"Mientras más unidos y mejor organizados estemos los vecinos, vamos a poder denunciar, señalar lo que está mal hecho, vamos a poder denunciar al delincuente, pero también a quien no haga bien su trabajo desde el Gobierno".

El Programa Jalisco Sí Pinta, mediante el cual los ciudadanos podrán acceder a recursos para remozar sus fachadas sin poner un solo peso de su bolsa, tendrá una inversión de 5 millones de pesos.

El director del Instituto Jalisciense de la Vivienda, Octavio Domingo González Padilla, informó que esos recursos serán aportados por el Gobierno federal, el Instituto Jalisciense de la Vivienda y la organización Corazón Urbano.

Estimó que los beneficiarios serán alrededor de 5 mil de colonias del sur y oriente de Guadalajara como Santa Cecilia, Oblatos y Echeverría.

Cambian piedras por balas

FRANCISCO DE ANDA

La inseguridad y los enfrentamientos entre pandillas siguen siendo motivos de preocupación para vecinos de la Colonia Santa Cecilia.

En la percepción de algunos de sus habitantes, las acciones que han emprendido diversos Gobiernos para reducir los índices delictivos de la zona y debilitar la operación de las pandillas han sido infructuosas.

"Yo tengo aquí 41 años viviendo y antes era de darse golpes y ahora ya no, ahora ya es a balazos", relató Xóchitl Lourdes Mendoza Alduenda.

"Ya cualquier chamaquito, ya trae una navaja, a los 14 años. A mí me tocó (ver) que a un vecino le dieron un balazo en un pie y los mismos drogadictos van a las secundarias a golpear a jovencitos que no tienen nada qué ver".

Para Rosalío González González, quien tiene también más de cuatro décadas viviendo en la colonia, el principal problema de la zona es la inseguridad y que algunas luminarias no sirven u otras, como las de la calle Macedonio Alcalá, permanecen encendidas día y noche.

Cancillerías de Europa y América advierten por inseguridad

Alertan por riesgo de visitar a Jalisco

Exhortan a evitar carreteras libres y zonas limítrofes con otros Estados

CRISTOPHER SAINZ

No sólo Estados Unidos tiene algo que decir en torno a la seguridad del País y de Jalisco. También otras naciones tienen avisos explícitos que alertan a sus connacionales.

Estudiantes, turistas y empresarios son invitados a tener precaución cuando visiten Jalisco y otros Estados.

"Es particularmente importante (no tomar carreteras libres) por casos de ataques de autobús, particularmente en la noche por hombres armados que no dudan en hacer actos de violencia, regularmente son señalados en varios Estados de México (Chiapas, Jalisco, México DF, Estado de México, Puebla o Veracruz)", indica el portal diplomático de Francia.

Australia, por ejemplo, pide a sus ciudadanos que tengan alto nivel de cautela cuando visiten tierra jalisciense.

"Las áreas más afectadas por problemas relacionados con las drogas son de los Estados fronterizos (Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo Leon y Tamaulipas), de los Estados a lo largo de la Costa del Pacífico (Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit y Sinaloa), los Estados de la Región Central (Durango, San Luis Potosí y Zacatecas), el Estado de México y el Estado de Veracruz en la Costa del Golfo".

España habla específicamente de las carreteras libres y los límites con Michoacán.

Irlanda también anuncia que los Estados que colindan con el Pacífico, como Guerrero, Jalisco y Michoacán, han sido severamente afectados por crímenes relacionados con las drogas, sin embargo, hace la excepción de Guadalajara, Chapala y Puerto Vallarta, así como la ciudad de Morelia y Acapulco, por ser lugares turísticos.

Guadalajara y Puerto Vallarta, principalmente, destacan por ser sedes de diversas actividades y exposiciones a las que acuden turistas internacionales en el año.

Turistas extranjeros visitan cada año las playas de Jalisco, así como la capital, durante las temporadas vacacionales.

Mucho ojo

Indicaciones que dan sobre México y Jalisco.

CANADÁ

Alto riesgo por niveles del crimen organizado en las zonas rurales, en particular en las carreteras se debe extremar la prudencia en Jalisco.

INGLATERRA

Muchas muertes presuntamente realizadas por los miembros de las bandas criminales en guerras territoriales (...) es un problema de Estados como Jalisco.

ESPAÑA

Se debe tener cuidado en el Estado de Jalisco por las carreteras secundarias y localidades que son limítrofes con Michoacán.

FRANCIA

No tomar carreteras libres por casos de ataques de autobús, particularmente en la noche por hombres armados.

INFORMADOR.COM.MX

Opacos, ocho de cada 10 ayuntamientos

De 124 ayuntamientos en la Entidad, sólo 22 acatan las obligaciones que marca la ley.

- En lo que va de 2014, el Itei ha emitido 38 sanciones

Alcaldías alegan que la falta de personal, computadoras e internet les impide transparentar nóminas, cheques, deudas y sesiones

GUADALAJARA, JALISCO (29/OCT/2014).- En Jalisco ocho de cada 10 ayuntamientos incumplen en diferentes grados con la publicación de información fundamental. Tras una revisión en los portales de internet se revela que, de los 125 ayuntamientos, sólo 22 acatan las obligaciones que marca la ley en cuatro rubros evaluados: las nóminas completas de cuando menos los últimos tres años, los cheques expedidos, las actas de las sesiones edilicias y el estado de la deuda pública a corto y largo plazos.

Entre los cumplidos destacan Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco, Juanacatlán y Chapala. Por su parte, El Salto corrigió ayer y publicó por la tarde los cheques expedidos en 2014 tras advertírsele que sería exhibido por no transparentarlos. Así se suma a la anterior lista. Los opacos sobresale Tonalá e Ixtlahuacán de los Membrillos. El primero no ha publicado las pólizas de los cheques expedidos en 2014. Ixtlahuacán, que actualizó su nómina por última vez en mayo de 2013, tampoco tiene las pólizas de este año, mientras el estado de la deuda pública no se actualiza desde hace dos años.

¿Por qué las alcaldías no atienden sus obligaciones de transparencia? La presidenta del Instituto de Transparencia de Jalisco (Itei), Cynthia Cantero Pacheco, explica que, a lo largo de este año, se levantó un sondeo para ver por qué se les dificultaba atender sus obligaciones. "Nos llevamos la sorpresa de que los ayuntamientos generalmente no tienen tanto recurso humano, por un lado; también están los que no cuentan con el equipo para estas obligaciones".

Los titulares de las unidades de transparencia de los dos municipios metropolitanos opacos se defienden: "Hacemos lo que está en nuestras posibilidades, nos falta recurso humano y equipo técnico. No podemos subir toda la información (en el caso de las pólizas de cheques) porque se satura el sistema", dice la titular de la unidad de Tonalá, Magda López Gutiérrez.

"Desgraciadamente los recursos que tenemos son escasos", responde el único empleado y titular de transparencia en Ixtlahuacán, Jonathan Cervantes.

A pesar de lo anterior, los municipios opacos corren con suerte, pues en lo que va del año apenas se han aplicado 38 sanciones contra ayuntamientos, pero ninguna ha sido dirigida a los que no tienen portal de internet o sección de transparencia, según el padrón de sanciones y medidas de apremio impuestas a funcionarios públicos o particulares por el Itei. De hecho, solamente siete concluyeron en multas.

Cynthia Cantero Pacheco refiere que los municipios son los que se llevan la mitad de las quejas: "Porque son los que menos están cumpliendo". Este año, el organismo evaluará a 109 sujetos obligados; sin embargo, ninguno es un gobierno municipal.

INFORMADOR.COM.MX

Reformas no inciden en transparencia de alcaldías

La mayoría de los municipios de Jalisco no cumplen con la ley de transparencia.

- Ley de Transparencia de Jalisco

La primera legislación nació en 2001, pero la mayoría de ayuntamientos no transparenta la información fundamental. El Itei promete mayor cumplimiento en 2015

GUADALAJARA, JALISCO (29/OCT/2014).- A pesar de los casi 10 años de existencia del Instituto de Transparencia e Información Pública (Itei), todavía existen en Jalisco municipios que dejan mucho que desear en cuestiones de rendición de cuentas. La mayoría, de hecho, apenas cumple con lo básico. Otros ni siquiera tienen portal de internet para que los ciudadanos puedan revisar cómo se gasta el presupuesto, los ingresos municipales, el trabajo edilicio, la nómina, entre otros aspectos de interés público.

De los 125 municipios en la Entidad, 113 cuentan con un sitio web; sin embargo, a partir de una revisión de sus portales de internet se aprecia que apenas 22 cumplen con las obligaciones en los cuatro rubros evaluados: la nómina actualizada, los cheques expedidos, las actas de las sesiones edilicias y el estado de la deuda pública.

Entre éstos se encuentran algunos de la Zona Metropolitana como Guadalajara (recientemente multado por no publicar las actas de sus sesiones), Zapopan, Tlajomulco, El Salto y Juanacatlán, así como Chapala, Zapotlán El Grande, Tequila, Tepatitlán, Lagos de Moreno y Autlán, entre otros.

Por el contrario, hasta 82.4% de los municipios no cumple cabalmente con la Ley de Transparencia. Otros 12 no cuentan con un portal web: Bolaños, Tonila, Villa Guerrero, Juchitlán, Santa María del Oro, Ejutla y Santa María de los Ángeles, entre otros. Tapalpa, por ejemplo, es de los municipios que no tienen una página electrónica, omisión que provoca que la autoridad no publique la información financiera, administrativa o patrimonial en la que se detalla cómo gasta el Ayuntamiento. El alcalde Martín Daniel Bacilio aseguró en agosto que habían caducado sus permisos y que los reactivaría en breve, pero esto ocurre desde octubre de 2012 y, a la fecha, el municipio sigue sin rendir cuentas.

También están los que sí tienen sitio de internet, pero no un apartado de transparencia: Toliman, Tomatlán, Tolotlán, Zapotlán del Rey, Tenamaxtlán, Hostotipaquillo, Valle de Guadalupe, Guachinango, Huejuquilla el Alto y Tizapán el Alto.

Sin embargo, no es suficiente tener un portal electrónico. El reto, dicen los expertos, es mantenerlo actualizado y cumplir con todas las obligaciones en la materia. Los resultados de la búsqueda arrojan que la mayoría de los municipios cumple parcialmente con su obligación, pues en al menos uno de los rubros la información es inexistente o no se encuentra actualizada.

FRASES

"Tener una página web no es algo oneroso, pero alimentarla es uno de los grandes rezagos; falta capacidad para tener recursos humanos en materia de transparencia"

Harold Dutton Treviño, investigador de la UdeG.

"La ley no cumple con los objetivos para los cuales fue creada, la autoridad no hace cumplir la norma y los

ciudadanos no ejercen su derecho a estar informados"

Guillermo García Murillo, investigador de la UdeG.

CLAVES
Sanciones mínimas

Legislación Aunque la Ley de Transparencia de Jalisco establece penas como la inhabilitación por al menos tres años, multas por mil días de salario mínimo y arresto administrativo de hasta 36 horas para los funcionarios que vulneren el derecho ciudadano de acceder a la información pública, hasta hoy los castigos se han caracterizado por ser muy blandos.

Responsabilidad El Itei puede emitir sanciones en dos casos: como respuesta a la queja de algún ciudadano que no recibió los datos que solicitó o como medida de apremio cuando el funcionario incumple una resolución del organismo.

Saldo Pero en lo que va del año sólo se han emitido siete multas, que van desde los mil 348 pesos hasta los tres mil 238 pesos, así como tres amonestaciones públicas, según el padrón de sanciones y medidas de apremio impuestas a funcionarios públicos o particulares del Itei.

Frecuentes Los sujetos obligados que más acumulan sanciones son los ayuntamientos, con 38; seguidos por el Poder Ejecutivo, con tres sanciones, el DIF de Puerto Vallarta, con dos, el Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Ameca, con otras dos, y el Partido del Trabajo y la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con una sanción cada uno.

Resoluciones El año pasado los recursos de los ciudadanos resultaron en 23 resoluciones, 20 de las cuales incluyeron sanciones para 32 servidores públicos, con multas desde 605 pesos hasta un máximo de seis mil 057 —en dos casos—. Como medidas de apremio emitieron 38 amonestaciones y cinco multas por mil 295 pesos.

Arresto Hay que agregar el caso de la presidenta municipal de San Martín de Hidalgo, Juana Ceballos, quien en abril pasó 12 horas de arresto por ocultar información fundamental.

Infomex Para enero de 2015, todos los municipios tendrán la obligación de incorporarse al sistema Infomex. Actualmente son 70 los que aparecen en el portal para hacer una solicitud en línea.

LA VOZ DEL EXPERTO
Guillermo García Murillo (académico)

El investigador de la UdeG opina que se debe poner más énfasis no tanto en las sanciones sino a la divulgación del derecho a la información. "La norma prohíbe y, si no se cumple, se sanciona, pero en el momento en que todos estemos inmersos en la cultura jurídica de saber que el derecho a la información es una garantía, y que todos actuemos como consecuencia, entonces sabemos que el quehacer público debe ser transparentado y dado a conocer".

El principal problema que tenemos en el país "sigue siendo la corrupción, y la única manera de combatirla es con estándares de transparencia y acceso a la información, cuando sepamos qué es lo que se hace o deja de hacer con nuestro dinero, pero si sólo consignamos acciones declarativas y normas que son letra muerta, entonces el ejercicio no tiene ningún sentido y nuestra democracia sigue siendo para unos cuantos".

Los más solicitados

Los ayuntamientos se han convertido en los sujetos obligados que más solicitudes de información reciben. También se llevan la mitad de las quejas.

En promedio, este año se han presentado dos mil 133 solicitudes mensuales por parte de ciudadanos ante diferentes autoridades y la mitad son dirigidas a los ayuntamientos.

Durante 2013 se impusieron 56 sanciones a sujetos obligados derivadas del incumplimiento a las obligaciones de la ley. De éstas, 43 fueron contra funcionarios de ayuntamientos, aunque sólo en dos casos hubo suspensión del cargo público por 15 días y multa. En lo que va del año se han aplicado 38 sanciones a ayuntamientos y, entre los motivos principales de sanción, aparece la publicación incompleta de información en seis de cada 10 casos. El

resto fue por no resolver en el plazo de la ley y/o por entregar información incompleta.

En el listado, aparecen municipios que acumulan hasta tres sanciones: Villa Corona, Atenguillo, Cuquio, Mixtlán y Villa Purificación.

Lo que sorprende a especialistas es que entre los sancionados no aparezcan los ayuntamientos que no cuentan con un portal de internet o los que tienen un sitio web pero no un apartado de transparencia.

El Itei tiene dos maneras de enterarse del incumplimiento: por denuncias ciudadanas o por las evaluaciones anuales. El problema es que en 2013 y 2014, ningún municipio fue sujeto de evaluación.

Alistan programa

Suman 76 alcaldías que carecen de equipo de cómputo en sus unidades de transparencia. Por ello, la titular del Itei, Cynthia Cantero, explica que la principal necesidad del acuerdo firmado en días pasados con el gobernador Aristóteles Sandoval, "radica en proveer de equipo exclusivo a estos municipios, para que puedan atender de mejor manera sus obligaciones". Así, con una inversión estatal de 10 millones de pesos para 2015, se pretende dotar de herramientas como computadoras, escáneres, cámaras e internet a todos los ayuntamientos, como parte del convenio "Jalisco Transparente".

Sigue: #debateinformador

¿El Congreso debe otorgar más atribuciones al Instituto de Transparencia (Itei) para hacer cumplir la ley a los sujetos obligados?

Participa en Twitter en el debate del día @informador

Esta noticia se puede consultar en: http://www.informador.com.mx/jalisco/2014/556564/1/reformas-no-inciden-en-transparencia-de-alcaldias.htm
IMPRESO: Miércoles, 29 de Octubre de 2014

■ En el sitio del hallazgo se depositaban desechos y no existía vigilancia

En dos laboratorios de PGR se analizan restos de Cocula

■ El tiradero está ubicado al fondo de la ladera de un cerro, alejado de zonas habitacionales; se llegó a ese lugar a raíz de las declaraciones de dos presuntos integrantes de *Guerreros Unidos*

Trabajos periciales en el tiradero de basura ubicado cerca de Cocula, donde se presume que están los cuerpos de los normalistas ■ Fotos Jesús Villaseca

Gustavo Castillo García

El gobierno federal analiza los restos óseos que fueron localizados en un tiradero de basura del municipio de Cocula, Guerrero, ubicado al fondo de la ladera de un cerro. Los peritajes que realizan especialistas argentinos y de la Procuraduría General de la República (PGR) se llevan a cabo en al menos dos laboratorios de la institución federal, informaron colaboradores del procurador Jesús Murillo Karam.

Versiones encontradas

Inicialmente, las fuentes consultadas mencionaron que los restos localizados durante la mañana y tarde del lunes pasado fueron trasladados al Servicio Médico Forense del municipio de Iguala. Sin embargo, explicaron que las muestras recolectadas están siendo analizadas en instalaciones de la Procuraduría General de la República.

La búsqueda de restos humanos se llevó a cabo bajo estricta vigilancia tanto de policías como de militares

Se realiza la búsqueda de restos que pudieran confirmar o desmentir las versiones que dos presuntos integrantes de grupo criminal *Guerreros Unidos* dieron a la PGR, sobre que en ese tiradero supuestamente desaparecieron algunos de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, de Ayotzinapa, los cuales fueron privados de su libertad los días 26 y 27 de septiembre pasado.

En el lugar, al cual se llega por un camino de terracería –que sólo tiene espacio para que transite una camión de carga–, siguen trabajando peritos forenses en diversas especialidades.

De acuerdo con información obtenida de la PGR, el sitio está alejado de todas las zonas habitadas y solamente llegan vehículos a tirar los desechos del área urbana y no existía vigilancia, de tal manera que la búsqueda de restos se ha dificultado, porque en los pasados 30 días, tiempo que llevan desaparecidos los 43 estudiantes, se siguió tirando basura allí.

El acceso al tiradero municipal está bloqueado por autoridades federales y este martes solamente se permitió que un grupo de camarógrafos y fotógrafos hicieran tomas del lugar, aunque no se permitió que llegaran hasta el punto preciso donde se levantaron los restos humanos.

Algunos de los especialistas forenses tuvieron que acceder a la zona "a rapel", debido a lo escarpado del terreno, que tiene descensos que van de los 10 a los 50 metros.

El gobierno pide aplazar el tema del viaje de Peña

Por la noche, la Secretaría de Gobernación (SG) emitió el siguiente comunicado de prensa en relación con el viaje de trabajo del presidente Enrique Peña Nieto a China y Australia. Enseguida, el texto íntegro del mensaje.

"La Secretaría de Gobernación informa que solicitó a la mesa directiva de la Cámara de Senadores que el tema de la gira del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, a China y Australia, programada del 7 al 17 de noviembre, y que fue inscrito en el orden del día de esa cámara, sea pospuesto para su análisis."

Surge de jefe de Guerreros Unidos la versión de la supuesta liga

Indaga PGR nexo cártel-normalistas

Sustentan acusación contra responsables de caso Iguala con este testimonio

ABEL BARAJAS

MÉXICO.- Sidronio Casarrubias, líder de los Guerreros Unidos, confesó que su grupo secuestró a los 43 normalistas, porque entre ellos supuestamente iban infiltrados 17 miembros de la banda rival de Los Rojos, la célula de Santiago Mazari Hernández "El Carrete".

Según la causa 100/2014 del Juzgado Primero de Distrito de Matamoros, el líder criminal declaró ante la SEIDO que Los Rojos iban armados para asesinar a Víctor Hugo Benítez "El Tilo", jefe de plaza de Guerreros Unidos en Iguala.

Los 17 sicarios, según su declaración, fueron asesinados y calcinados, y sus cenizas, tiradas en un río, aparentemente en Cocula, según lo que dijo a Casarrubias un narco conocido como "El Gil".

"En ese evento (los Guerreros Unidos) habían recuperado armas largas de calibre 9 milímetros y que en los autobuses también habían asegurado armas largas y cortas, para esto los infiltrados llegaron en (camionetas) Urvan y en Iguala realizan el robo de camiones Estrella de Oro.

"De los 17 Rojos que ya tenían identificados le manifiestan a 'El Gil', así como a Francisco Salgado (comandante de la Policía de Iguala), les dicen que el operativo se hizo porque se le dio 300 mil dólares al Procurador de Guerrero, de nombre Iñaky; al Secretario de Seguridad Pública del Estado, Leonardo O. Vázquez y para (que) el director de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa permitiera que Los Rojos se infiltraran en los autobuses con los estudiantes", expuso Casarrubias.

El líder de Guerreros Unidos fue detenido hace 10 días, y su testimonio forma parte de la acusación donde se pidió la detención del Edil de Iguala, José Luis Abarca, y su esposa, María de los Ángeles Pineda Villa, del jefe de la Policía y de otros 25 agentes por delincuencia, secuestro y homicidio.

Reuters

Peritos de la PGR realizan labores de investigación cerca de un tiradero en Cocula, Guerrero.

FINANCIAN A AGUIRRE

La familia Pineda Villa, fundadora de la banda Guerreros Unidos, financió la campaña de Ángel Aguirre a la Gubernatura en 2010, declaró Casarrubias.

"María de los Ángeles Pineda Villa (esposa del ex Edil) es la actual amante del (ahora ex) Gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, y quien también fue financiado para su campaña por estas personas", señaló.

■ También apoyará en proteger la integridad de los jóvenes heridos en los ataques

México pide "asistencia técnica" a la CIDH para localizar a los 43 normalistas

Fabiola Martínez

El Estado mexicano solicitó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) "asistencia técnica" para el cumplimiento de medidas cautelares en el caso Ayotzinapa, es decir, apoyo de este organismo –dependiente de la Organización de los Estados Americanos– para ubicar a los 43 estudiantes desaparecidos, proteger la integridad de los jóvenes heridos en los hechos del 26 y 27 de septiembre y elaborar un plan de reparación del daño.

Días después del hallazgo de las primeras fosas clandestinas en Iguala, Guerrero, (hasta ahora la Procuraduría General de la República ha confirmado la existencia de 38 cadáveres), directivos de la CIDH, en reunión con representantes de las víctimas y algunos familiares de los estudiantes de la normal de Ayotzinapa, se acordó que el gobierno mexicano solicitaría esta asistencia a la CIDH.

La solicitud formal, para tener el apoyo de la comisión, se hará esta semana, en el contexto del informe del Estado mexicano acerca de las indagatorias para ubicar a los 43 desaparecidos y dar con los responsables del ataque.

Funcionarios federales se encuentran en Washington para asistir al 133 periodo de sesiones de la CIDH, cuyo secretario ejecutivo es el mexicano Emilio Álvarez Icaza; en declaraciones a la prensa, el especialista dijo que con el caso Ayotzinapa, "México se juega su prestigio ante instancias internacionales".

La delegación mexicana es encabezada por Lía Limón García, subsecretaria de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, así como sus homólogos de la cancillería y de la PGR.

El gobierno mexicano participará en un encuentro específico sobre las medidas cautelares dictadas por la CIDH, tras los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero.

Fuentes confiables confirmaron a *La Jornada* la solicitud del Estado mexicano para "la instrumentación de un programa de asistencia técnica para complementar las acciones emprendidas para el cumplimiento de las medidas cautelares".

El informe mexicano a la CIDH incluye también datos pormenorizados y actualizados de las indagatorias de la PGR y de la PF.

"México analizará la propuesta de asistencia técnica presentada por la CIDH, cuyo objetivo es coadyuvar en la localización de los estudiantes desaparecidos y en la investigación en torno a estos hechos", dijo el gobierno federal en un comunicado de ayer por la mañana.

Las acciones cautelares dictadas por la CIDH son: Adopción de las medidas necesarias para determinar la situación y el paradero de los 43 estudiantes, con el propósito de proteger sus derechos a la vida y a la integridad personal.

Adopción de las medidas necesarias para proteger la vida y la integridad personal de los estudiantes heridos, quienes estarían ingresados en un hospital.

Concertar las medidas a adoptarse con los beneficiarios y sus representantes.

Por último informar sobre las acciones adoptadas a fin de investigar los hechos que dieron lugar a las medidas cautelares.

El gobierno de México, agregó, acude a esta reunión con un ánimo de apertura y transparencia a fin de dar puntual seguimiento a las obligaciones derivadas de su política de cooperación con este organismo interamericano.

El caso de los estudiantes es sólo la punta del iceberg: Cejil

Fernando Camacho Servín

El asesinato de tres estudiantes de la Normal de Ayotzinapa y la desaparición forzada de 43 más es tan sólo la "punta del iceberg" de un fenómeno de violencia e impunidad que persiste en el sistema judicial mexicano desde hace años, el cual será objeto de análisis este jueves en una audiencia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), como parte de la serie de foros temáticos que se realizarán esta semana en dicho espacio.

Así lo afirmó Marcia Aguiluz, directora del programa para México y Centroamérica del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (Cejil), quien señaló que al visibilizar estos aspectos, se busca generar presión para que las autoridades nacionales hagan algo por resolver la "cooperación evidente" entre los grupos criminales y el Estado.

La audiencia –solicitada por diversas organizaciones, entre ellas la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, el Colectivo contra la Tortura y la Impunidad y el propio Cejil– se llevará a cabo mañana a las 16:30 horas de Washington (18:30 horas en México), y en ella los colectivos tratarán de demostrar que la impunidad es uno de los factores históricos que permiten la ocurrencia de delitos como los de Iguala.

"Vamos a hacer un recuento del contexto de la impunidad en México, pues bajo nuestro criterio el hecho de que permanezcan altas cifras de impunidad, cercanas a 98 por ciento, permite que sigan pasando agresiones como las que sufrieron los estudiantes de Ayotzinapa", indicó Aguiluz en entrevista con *La Jornada*.

"Lo de los jóvenes normalistas es sólo la punta del iceberg de una serie de ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas y casos de tortura que vienen de hace mucho tiempo y contra los que se ha hecho poco o nada. Por eso vamos a centrar nuestras peticiones en que el Estado ataque la impunidad y se fortalezcan sus instituciones", dijo.

■ Piden apoyo para alimentos y rehabilitación de infraestructura

Normalistas de Atequiza exigen mejores condiciones

■ Durante la manifestación, los estudiantes exigieron justicia por Ayotzinapa

Ignacio Pérez Vega

Cerca de 300 alumnos de la Normal Rural de Atequiza realizaron ayer una marcha desde el parque Agua Azul a la Torre de Educación, luego caminaron de nuevo por la avenida Alcalde y al final llegaron a la Plaza de Armas, donde realizaron una escenificación para recordar a los normalistas de Ayotzinapa, Guerrero. La movilización comenzó a las 12:30 horas y concluyó casi siete horas después.

Uno de los propósitos de la manifestación fue recordar el 26 aniversario de la represión que sufrieron alumnos de ese plantel a manos de policías estatales antimotines. Los otros dos objetivos de la marcha fueron exigir justicia por la muerte de tres normalistas de Ayotzinapa y la desaparición de otros 43 jóvenes, así como solicitar a la Secretaría de Educación más recursos para mejorar las instalaciones educativas de la Normal de Atequiza, fundada hace 81 años.

La manifestación incluyó una manta que recuerda la muerte del estudiante que fue desollado de la cara. "Me quitaron el rostro pero hoy los que marchan son mi nueva cara", se leía en la consigna sostenida por dos alumnas.

Aleida Torres, vocera de la delegación de Atequiza de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), explicó que se exige al gobierno de Jalisco que no deje en el abandono a la única normal rural asentada en el estado, escuela que alberga 446 alumnos.

Los normalistas quieren que se mejore la ración de alimentos para los estudiantes, porque se asigna apenas el equivalente de 47 pesos por día, por persona, para los tres alimentos. "Es prácticamente imposible subsistir con ese apoyo. Por eso, una de nuestras exigencias es el aumento a las raciones. No puede ser que un caballo del Ejército reciba 99 pesos en alimentos y un estudiante 47 pesos", afirmó la vocera.

La mañana de ayer, antes de salir de Atequiza rumbo a la marcha en Guadalajara, a los estudiantes les sirvieron molletes de frijoles, pero el café era ralo y no había azúcar, detalló Aleida.

Los normalistas también explicaron que los dormitorios del albergue para varones están en pésimas condiciones. "Se debe rehabilitar el área asistencial, los sanitarios y el área deportiva", subrayó.

Por su parte, el secretario de Educación, Francisco Ayón López, entrevistado en las instalaciones del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), respondió que las exigencias que hacen los normalistas se revisarán junto con la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf).

Ayón López dialogó la mañana de ayer con el titular de la Sepaf, Ricardo Villanueva Lomelí, para revisar la disponibilidad de recursos y remodelar la sede de la Normal de Atequiza. "Estaremos revisando el tema directamente con ellos y así poder mejorar las condiciones de la Escuela Normal Rural de Atequiza y generar las situaciones de calidad que ellos merecen", respondió el secretario.

La marcha de normalistas de Atequiza tuvo el respaldo de una brigada de diez maestros de Oaxaca y Guerrero, pertenecientes a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), así como de normalistas provenientes del poblado de Tenerías, estado de México.

En la Torre de Educación, a las 14 horas, el director de Educación Normal, Víctor Manuel de la Torre Espinoza, recibió el pliego petitorio de los estudiantes de Atequiza y se comprometió a dar una respuesta en una semana.

Ante las exigencias de los normalistas, el secretario de Educación, Francisco Ayón, aseguró que dará una respuesta próximamente ■ Foto Héctor Jesús Hernández

Normalistas de Atequiza marchan también por Ayotzinapa

Demandan mejoras

Piden a la SE dar más recursos para su alimentación; acusan intimidación

CRISTOPHER SAINZ

"Me quitaron el rostro, pero hoy, los que marchan son mi nueva cara".

Una manta en memoria del estudiante de Ayotzinapa desollado en Guerrero fue de uno de los mensajes que trajeron consigo los estudiantes de la Normal de Atequiza para su marcha conmemorativa de la represión que sufrieron en 1988.

Desde el parque Agua Azul, alrededor de 250 jóvenes marcharon por Alcalde hacia la torre de la Secretaría de Educación, ahí presentaron un pliego petitorio entre los que resalta más recursos para que crezcan las raciones de alimentos en sus comedores.

La noche anterior, el lunes, los normalistas acusaron que había nueve patrullas de orden Federal, Estatal y Municipal que estaban muy cerca de su escuela luego de que hicieran un "boteo" para conseguir recursos que servirían para viajar a la Zona Metropolitana de Guadalajara para su marcha conmemorativa.

"Todo se tranquilizó porque personas de la escuela estuvieron platicando con gente de la Secretaría de Gobernación (sic) y se llegó a un tipo acuerdo de que no hubiera represión contra los compañeros, porque no había delito qué perseguir", comentó su vocero, quien pidió el anonimato.

Según refirió, los uniformados impedían en la calle el paso a estudiantes que iban hacia el plantel. Luego, cinco de las patrullas los escoltaron desde Atequiza hasta las inmediaciones del Parque Agua Azul.

La marcha se realiza anualmente, para conmemorar la represión sufrida en 1988. Esta vez sumaron reclamos por Ayotzinapa.

Por su parte el Secretario de Educación, Francisco Ayón refirió que no hay un intento de intimidación por parte del Estado y aseguró que se escucharán las peticiones de los jóvenes para tratar de apoyarlos en las necesidades que plantean.

■ Las quejas más comunes, contra instituciones de seguridad

CEDHJ investiga 50 quejas contra la Fuerza Única

■ De comprobarse los hechos y la gravedad, habrá recomendaciones: Cibriá

FLOR RAMOS

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDHJ) tiene 50 quejas contra la Fuerza Única Jalisco que están en investigación, así lo aseguró el titular de la Comisión, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

"Desde que ha estado en funciones, es parte de lo más ordinario que las quejas se presenten en las instituciones de Seguridad Pública y Procuraduría de Justicia. La Fuerza Única no es la excepción. Se les está dando el trámite ordinario, el trámite normal y todavía no se han presentado investigaciones que puedan concluir en alguna recomendación, sin embargo tampoco se descarta la posibilidad que llegue a emitir alguna recomendación próximamente", explicó Álvarez Cibrián.

El titular de la Comisión aseguró que las quejas más frecuentes son las detenciones ilegales, allanamiento, abuso en el uso de la fuerza.

"Entonces son quejas, son denuncias que se están investigando sus hechos. De comprobarse alguno de ellos, tendrá que venir, si el caso amerita o es posible, una concilación y si el caso es más grave tendrá que concluir en una recomendación", afirmó.

Por último, el titular de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos añadió que han dictado medidas cautelares a la Fuerza Única y han sido de manera preventiva. Agregó qu el pronunciamiento definitiv viene cuando se concluye u procedimiento y se verifica qu hubo elementos que violen taron los derechos humano Reiteró que por el moment no se ha concluido ningún tra mite, debido a que los asunto que trabaja la CEDHJ tarda por mucho 10 meses.

El universo analizado se tomó de un total de 182

Hay 141 presupuestos sociales en la opacidad

El Índice de Desempeño de los Programas Públicos Federales 2014 ubica 63 (con recursos por 41 mil mdp) con beneficiarios desconocidos

OCTAVIO HOYOS

A cargo de la SEP hay 11 programas que reportan avances, pero no beneficiarios.

Recomendación: endurecer medidas de transparencia, o bien, que ya no se les aumente el presupuesto

Los que están en caja negra reportaron avances; por ejemplo, Sagarpa en 9 programas y Semarnat 13

Leonor Flores/**México**

Hay 141 programas del presupuesto social federal que operan en la opacidad, de los cuales 63, que manejan 41 mil 418 millones de pesos, están en la caja negra porque no reportan avances ni la población beneficiaria, según el Índice de Desempeño de los Programas Públicos Federales (Indep) 2014.

En la presentación de los resultados del índice donde se analizaron 141 programas sociales de un total de 182, elaborado por Gestión Social y Cooperación (Gesoc), el director de la organización, Alejandro González, recomendó para ese grupo de programas endurecer las medidas de transparencia y rendición de cuentas, o bien, que ya no se les aumente el presupuesto.

Gesoc tiene el reconocimiento del Conacyt como centro de investigación y ganó el premio de innovación en transparencia para la mejora de gestión en 2012 del Banco Mundial.

"Hay un grupo de programas que están siendo impermeables a todo cambio e incumpliendo con las normas que definitivamente no presentan condiciones para romper la barrera de la impermeabilidad", acusó al mencionar algunos relacionados con campo, medio ambiente y pueblos indígenas.

De los que están en la caja negra, que no identifican a su población potencialmente beneficiaria, pero sí reportan avances en sus indicadores, en la Sagarpa hay nueve programas opacos y 13 en la Semarnat, así como 11 en la SEP y 12 en la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2015 se repiten casi los mismos. De acuerdo con el Indep, es en la comisión para los pueblos indígenas donde hay más opacidad, con 13 programas que manejan fondos regionales, turismo, justicia indígena, igualdad de género, recursos naturales, excarcelación de presos y migrantes y desplazados.

También se encontró que en la Sagarpa hay nueve programas con graves problemas de opacidad, como el de apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura, sustentabilidad de recursos naturales y de vinculación productiva.

En la Semarnat se identificaron 13, entre los que destacan el de prevención y gestión integral de riesgos; infraestructura hídrica; apoyos especiales en distritos de riego; conservación para el desarrollo sostenible; adecuación de derechos de uso de agua, y mejora de eficiencia hídrica en áreas agrícolas.

En la Secretaría de Economía hay dos en esa misma situación: Fonaes y el de promoción de una cultura de consumo inteligente.

En la Secretaría de Salud se encuentran en la caja negra cinco programas: protección y desarrollo integral de la infancia; atención familiar y población vulnerable, y los destinados a fortalecer la calidad y redes de los servicios de salud.

Dos son de la Secretaría de Educación Pública —cultura física y apoyo a la infraestructura cultural de los estados—; también están en la lista uno de Bansefi — inclusión financiera y bancarización— y dos de Agroasemex —uno para subsidiar la prima del seguro agropecuario y otro para contingencias climáticas.

Al hacer una comparación con 2013, el experto refirió que 44 de 169 programas se ubicaron en la zona de caja negra, con un gasto de 57 mil millones de pesos, es decir, que en términos porcentuales hay un aumento de 26 a 34 por ciento de los programas con graves problemas de transparencia, pero se ha reducido el monto que manejan de 28 por ciento, equivalente a 16 mil 82 millones de pesos.

De la propuesta para el Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año, González dijo que de esos 63 programas en caja negra, se observa que en 33 se plantea un incremento que va de entre 0.1 por ciento a 15.4 por ciento y en cuatro más se mantiene la asignación sin variación, que si bien resulta inercial no se justifican sin que haya de por medio una agenda que los obligue a informar de manera puntual elementos básicos como cobertura de la población beneficiaria y el avance de cumplimiento; incluso destacó que solo se plantea recortarle el gasto a uno de esos programas, sin que se conozca el nivel de desempeño.

El director de Gesoc mencionó el caso del Fondo Pyme, que logró salir de la opacidad en la que se encontraba en años anteriores, pues "después de estar en la lona" ha hecho una mejora en transparencia. M

FRENTE A

2013

44 de 169 programas se ubicaron en la zona de caja negra, con un gasto de 57 mil mdp; es decir, hay un aumento de 26 a 34% de los que tienen graves problemas de transparencia.

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Blindan a Godoy; los ciudadanos que se jodan

Aquí el único blindaje que construye nuestra clase política es para el auditor Alonso Godoy Pelayo.

El escudo de impunidad lo configuraron por enésima ocasión 28 diputados del PRI, PAN, PRD y Partido Verde, que se le volvieron a doblar al cuestionado y aún titular de la Auditoría Superior del Estado, al entregarle ayer su voto para impedir que acudiera al Congreso a rendirle cuentas a la sociedad, de los gastos realizados en el faraónico edificio de Niños Héroes 2409, que construyó y al que se mudó en mayo con toda opacidad y sigilo.

En contrasentido al delicadísimo momento que vive el país por las complicidades que erosionan el Estado de Derecho y la descomposición social que generan gobiernos y representaciones populares que se han alejado de la ciudadanía y de la transparencia, para perderse en conductas autoritarias y antidemocráticas, estos 28 diputados decidieron seguir en ese mismo camino al cadalso.

Nuevamente optaron por darle la espalda a sus votantes y cuidar sus canonjías. Los ciudadanos que se jodan. Que se vayan al carajo con ese tema y con su pretensión de lograr una nueva Ley de Participación Ciudadana que insisten en detener, pese a los reclamos ayer de las organizaciones sociales promotoras. Temeraria e irresponsablemente desafían así a la historia para no desafiar a quien controla la ASEJ y los tiene en un puño por el uso faccioso de la fiscalización en Jalisco.

Con ese voto de complicidad a Godoy, los diputados del PRI, que comanda Rafael González Pimienta, y el único del Verde; los del PAN, que lidera José Luis Munguía; y los del PRD, de Enrique Velázquez, hicieron quedar muy mal a sus dirigentes estatales que aseguraron en mayo pasado no ser encubridores del auditor y que se comprometieron a pedir a sus diputados que se le llamara a explicar la construcción de su nueva sede que costó 10 veces más de las que tenía. De paso abollaron su intención de blindar la elección 2015. No hay barreras al crimen organizado si las autoridades toleran la corrupción.

En la edición de hoy le presentamos nuevamente nombres y apellidos de los diputados que votaron por la opacidad; muchos de los cuales se alistan ya a pedirle su voto para nuevos cargos de elección popular. Ahí será una buena oportunidad para que le reclame por qué el sentido de su voto.

Los que tendrán una muy rentable causa que presumir son los diputados del G-9 que en las últimas dos oportunidades han roto con la inercia y han votado por que Godoy acuda a comparecer. Los diputados y diputadas del Partido Movimiento Ciudadano que coordina Clemente Castañeda, y sobre todo el panista Guillermo Martínez Mora, que ha sometido dos veces a votación esta propuesta, salen más que bien librados para dar la cara a sus futuros votantes. Aunque es muy probable que pronto les llegue una auditoría especial ordenada desde alguna oficina del megaedificio de la ASEJ, que de transparente solo tiene la fachada. Cosa que será toda una distinción. M

twitter: @jbarrera4

Los policías requieren pruebas para conservar su puesto... ¿por qué no aplicar, mínimo, exámenes de control de confianza, antidoping y el polígrafo a quienes aspiran a gobernarnos?

PABLO LEMUS
@pablo_lemus

Candidatos a prueba

Lo hechos trágicos acontecidos en Guerrero, con la desaparición y posible asesinato de 43 normalistas de Ayotzinapa, nos obligan a realizar un exhaustivo análisis de los mecanismos que se necesita implementar para evitar que el crimen organizado se involucre en las candidaturas del proceso electoral 2015.

Allá, la Procuraduría General de la República ha señalado como presuntos responsables al Presidente Municipal de Iguala y a su esposa, quienes tenían parentesco con líderes de la agrupación delictiva "Guerreros Unidos"; hay señalamientos de que Andrés Manuel López Obrador fue advertido de estos nexos, que ignoró las acusaciones para dejar pasar al candidato que garantizaba el triunfo a su entonces partido político, el PRD.

Una importante discusión es la nula responsabilidad en que incurren los partidos políticos cuando postulan a candidatos de dudosa responsabilidad, hasta ahora, de un quemón mediático no pasa; ellos se lavan las manos argumentando que desconocían los nexos del personaje, luego los expulsan de sus filas, pensando que así han lavado su imagen y las consecuencias de haber apoyado a quien deja una importante cicatriz en el tejido social.

Jalisco no ha estado exento de hechos delictivos que involucran a la clase política local; en lo absoluto pretendo inferir que estos actores pudieron estar involucrados con el crimen organizado, pero es necesario contextualizarlos con el fin de realizar un diagnóstico adecuado.

Los asesinatos de Jesús Gallegos (Secretario de Turismo de la actual Administración), Manuel Gómez Torres (Alcalde panista de Ayutla), Gabriel Gómez Michel (diputado federal del PRI), Carlos Orozco Madrigal (ex Alcalde del PRI en Cabo Corrientes) o la vigente desaparición de Gerardo Francisco Ornelas García (regidor del PAN en Talpa), nos obligan a analizar cómo podemos garantizar, o cuando menos disminuir, el riesgo de que candidatos con un perfil nocivo para la sociedad y sus organizaciones sean postulados.

Hace unos días el Gobernador, Aristóteles Sandoval, y su Secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, se reunieron con los presidentes de los partidos políticos para buscar la forma de blindar la elección del 2015, gesto por demás loable, pero que carece de una estrategia clara para poderlo llevar al terreno de las realidades.

Todos se comprometieron a revisar el perfil de los candidatos que impulsarán, sin embargo el presidente del PRI, Hugo Contreras, fue muy franco en las limitaciones legales existentes: su partido no puede hacer una investigación a fondo de los personajes que impulsarán porque la ley no se los permite, aseveración que es cierta.

Hasta ahora la ley sólo obliga a que el partido político solicite una carta de no antecedentes penales (Carta de Policía), que puede conseguirse sin mayor problema; no es desconocido que se pueden limpiar antecedentes penales con algunos trámites legales y una lanita de por medio, para que una persona pueda ser comparada hasta con la Madre Teresa de Calcuta. Tampoco se puede garantizar que, aun teniendo un historial tan blanco como una sábana de comercial de detergente, el transparente funcionario público no pueda ser seducido por las mieles del dinero ilícito; "nadie aguanta un cañonazo de 50 mil pesos", decía el General Álvaro Obregón.

Cierto es que se deberá adecuar la ley a fin de establecer mayores filtros que eviten la intromisión de candidatos de dudosa reputación, estableciendo responsabilidades más severas a los partidos que los impulsen, con penas económicas e incluso la pérdida del registro; también deberá haber mayores candados para los candidatos, pensar en pruebas de antidoping, de polígrafo y de control de confianza podría ser un primer paso. Si los policías están obligados a aprobarlas, con más razón los candidatos a cargos de elección debieran hacerlo, pues tienen una injerencia mucho mayor.

Hoy debemos jugar con las reglas actuales, ¿cómo hacerlo? Creo que las personas tenemos patrones de conducta, quien comete actos de corrupción o traiciona una vez a sus amigos, a la institución a la que pertenece o a su familia, lo seguirá haciendo siempre; "chango viejo, no aprende maroma nueva".

Los partidos políticos y sus líderes conocen perfectamente quiénes de sus militantes llevan un nivel de vida muy superior a sus ingresos, hoy prácticamente todo sale a luz. "Si quieres recordar cualquier episodio de tu vida, sólo basta con que te conviertas en candidato", dicen.

Por lo tanto, no por una cuestión de principios o convencimiento, sino por conveniencia, los partidos debieran revisar a fondo los perfiles de aquellos que postulen; con que a uno solo se le conozcan vínculos con la delincuencia o se le comprueben actos de corrupción durante la campaña, arrastrará a sus demás candidatos y a su partido directo al abismo electoral.

Puntos
y Contrapuntos

PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com

Presagio de junio

Cuando veas las barba de tu vecino cortar, pon las tuyas remojar, dice una sabia sentencia, cuyo origen se pierde en los laberintos del tiempo.

En Jalisco habrían de atenderla los funcionarios a quienes la sociedad les ha confiado su seguridad y tranquilidad, para evitar que la escalada de violencia de los últimos meses nos conduzca fatalmente a infiernos similares a los que agobian a la pobre gente de Michoacán y Guerrero.

En Jalisco la violencia ha sido disimulada por el Gobernador **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** y por el Fiscal General, **Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco**, pese a que aquí también tenemos nuestra tumbas clandestinas y decenas de cadáveres inhumados no identificados, que nos abruman y nos avergüenzan, lo mismo que miles de desaparecidos sobre los cuales nadie quiere o puede dar razón.

La terca memoria nos remite, inevitablemente, a la entrevista con el presidente **Enrique Peña Nieto**, que publicó el periódico español El País el pasado lunes 9 de junio del 2014, titulada "Mi pacto es con el futuro de México".

Después de que Peña Nieto habló sobre la gravísima inseguridad en Tamaulipas y Michoacán, se le preguntó al Mandatario de nuestro País: "¿Hay algún otro Estado en una situación precaria donde pueda recurrir algo similar?".

Respondió: "Guerrero. No es una condición igual a la de Michoacán. No para decir que sí ni para eventualmente descartar que esto se pudiera requerir, pero en Guerrero tenemos también condiciones de inseguridad".

Agregó: "El Valle de México. Hoy estamos reforzando la capacidad operativa que tienen las instituciones del Estado. Es un escenario completamente diferente de lo que se advertía en Michoacán".

Y concluyó ese punto: "Jalisco, una entidad en la que había otra banda criminal de nueva generación, así denominada, que estaba en conflicto con los Templarios. Obviamente el desmantelamiento de los Templarios abre espacios a los otros, y esto llevará a tener un frente de combate en el Estado de Jalisco".

¿Entenderían el mensaje en Jalisco?

El Gobierno federal tomó la iniciativa 45 días después. Entre el domingo 31 de agosto y el lunes 1 de septiembre llegaron a Jalisco 300 elementos de la Séptima División de Gendarmería de la Policía Federal, que divididos en dos grupos fueron destinados a reforzar la vigilancia en la Zona Metropolitana de Guadalajara y en los ardientes y peligrosos límites con Michoacán.

¿Quién dará el siguiente paso para evitar que nos alcance la fatalidad y nos atropelle el crimen organizado?

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Nuevo plan de vuelo

Hay una terrible sensación de que, en medio de la tragedia de Iguala, existe mayor interés por administrar el conflicto que por resolver los problemas o incluso encontrar a los desaparecidos. Parece hasta extraño que, a un mes y 53 detenidos después, las policías no hayan podido dar con los cadáveres o con algún rastro de los 43 estudiantes. No es fácil esconder, ni vivos ni muertos, a cuatro decenas de jóvenes, pero por lo visto es más difícil encontrarlos.

Desde el domingo hay una gran campaña en medios para repartirle a Andrés Manuel López Obrador parte de la culpa. A partir de un testigo, que lo único que dice es que le entregó al Peje en plena campaña un folder con información sobre la hoy famosa pareja imperial y que éste le contesto que él no podía hacer nada, algunos medios y líderes del PRI han construido toda una novela de la relación de Andrés Manuel con el alcalde incómodo, José Luis Abarca.

La responsabilidad que puede tener López Obrador no es mayor o menor que la que pueden tener los dirigentes del PRD, ni diferente a la que pueden tener o no todos los priistas que se sacaron alguna foto con Jesús Reyna, secretario de Gobierno y gobernador interino de Michoacán, cesado por sus nexos con el narco. ¿Se llamó a declarar a todos los diputados que votaron en el Congreso para que asumiera como interino; se culpó a Osorio Chong o incluso al mismo Presidente Peña Nieto de reunirse relación con él? Porque en todo caso había muchas más acusaciones contra el gobernador interino de Michoacán que contra el hasta hace un mes desconocido alcalde de Iguala.

Lucrar políticamente con la tragedia es de baja ralea, y hacerlo tan torpemente, es de baja inteligencia. La preocupación de PRI no debería de ser cómo embarra a Andrés Manuel en esto sino cómo saca al Presidente del maremágnum en el que está metido. El editorial de ayer del Financial Times resultó demoledor, no por lo que dice (podemos o no estar de acuerdo con la argumentación del editorialista) sino por quién lo dice y quién lo lee. La imagen de un presidente que se abruma ante los problemas, incapaz de dar la cara a los padres de familia, que habla sobre Guerrero desde otros estados, y que ha perdido el control del país, es demoledor.

Lucrar políticamente con la tragedia es de baja ralea, y hacerlo tan torpemente, es de baja inteligencia

Encontrar a los 43 jóvenes, vivos o muertos, y meter al bote a la pareja imperial (José Luis Abarca y María de los Ángeles Pineda) es fundamental y urgente para comenzar a recomponer la situación en Guerrero. Pero eso no basta para recomponer lo que se rompió dentro y fuera del país, que es la confianza. Se requerirá mucho más que una buena narrativa y un buen discurso para reconectar al país consigo mismo y con el mundo. Ésta y no estar fabricando culpables es la tarea importante.

Reconstruir la confianza es trabajo de mediano plazo y que sólo se logrará con resultados concretos. Peña tiene que rehacer completo su plan de vuelo, y eso implicará muy probablemente, cambios en la tripulación.

Rubén Martín
(rubenmartinmartin@gmail.com)

ANTIPOLÍTICA

Iguala hundió el proyecto de Peña Nieto

Son seculares los intentos de las clases dirigentes mexicanas para remodelar el país a su antojo; para diseñarlo de acuerdo a su visión, estética e intereses. Pero igual de secular es la resistencia de las clases subalternas mexicanas para oponerse a los proyectos de modernización salvaje que desde arriba se han querido imponer.

Todo indica que la masacre de Iguala del 26 de septiembre de 2014 se convertirá para Enrique Peña Nieto, lo que fue el 1° de enero de 1994 para Carlos Salinas de Gortari.

El alzamiento zapatista de 1994 quebró el sueño dominante de convertir a México en un país del primer mundo, sin consultar a los de abajo. El arrojo de las comunidades mayas que se levantaron contra el Estado mexicano que los ignoraba y despreciaba, desbarató el proyecto de modernización que el salinismo y sus propagandistas quisieron vender a México y el mundo. El México de la propaganda salinista no existía, demostraron los zapatistas con su reclamo de tierra, justicia y libertad para toda la población: "Para nosotros nada, para todos todo".

La represión, asesinato y desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa, y la enorme ola de solidaridad que esta generando por México y el mundo, está teniendo para Peña Nieto el mismo efecto que el alzamiento zapatista: está poniendo en cuestionamiento todo el proyecto de capitalismo salvaje que suponen la puesta en marcha de todas las reformas estructurales.

México ya no es sólo el paraíso para la inversión capitalista como vendió Peña Nieto, ahora se ve la otra cara de la moneda: un país donde la violencia y el terror se imponen para justificar un modelo de país.

En lugar del país abierto a las inversiones y lleno de oportunidades, se revela un país abierto por fosas clandestinas y lleno de cuerpos asesinados y actos de barbarie como fue el ataque a los normalistas de Ayotzinapa.

La masacre de Iguala reveló, a quien todavía no lo veía, que en México no hay fronteras entre el poder político y el crimen organizado.

Pero si la masacre de Iguala ha servido para desnudar a millones de mexicanos y personas en el mundo la otra cara del país, la de la violencia y terror que es consustancial al proyecto de acumulación por despojo que ahora se quiere imponer, es evidente que hay una diferencia sustancial.

El quiebre del proyecto salinista fue producto del alzamiento zapatista, es decir, del despliegue de una iniciativa política de comunidades organizadas que antes deliberaron y se comprometieron en un proyecto.

El quiebre del proyecto de Peña Nieto ha emergido a través de un acto de barbarie. Está por verse si el dolor y la rabia que esa masacre ha generado, tienen la posibilidad de multiplicar las resonancias desatadas para convertirse en voluntad de comunidades organizadas que pongan un freno a la violencia y terror que supone el más reciente intento de remodelar el país desde arriba. Por lo pronto, esta respuesta de solidaridad ya hundió la legitimidad y propaganda del proyecto de Peña Nieto.

La tremenda corte

:Ladinos

Pues si de acomodar la ley para servirse de ella se trata, ya salió alguien más vivo que el auditor superior Alonso Godoy. Resulta que los magistrados del Tribunal de lo Administrativo, aprovechando que ellos son la autoridad para resolver sobre excesos de la Auditoría Superior, decidieron en sentencia definitiva que los bonos que se entregaron de manera irregular en 2009 eran legales y anularon las observaciones que les hizo Godoy Pelayo. Machetazo a caballo de espadas. ¡Ni a quién irle, caray!

:Coordinaditos

Lo bueno es que hay coordinación. Le decimos porque ayer parece que tuvieron cosas más importantes que hacer los alcaldes de Zapopan, Héctor Robles, y de Guadalajara, Ramiro Hernández, que decidieron que no lo era tanto acudir a la reunión de la Junta de Coordinación Metropolitana, en donde los ediles se ponen de acuerdo respecto a temas comunes que afectan a sus gobernados. Imagínese que mejor se hizo presente el alcalde de El Salto, Joel González, quien no se ha caracterizado por ser muy participativo, que los alcaldes de los ayuntamientos con el mayor número de población...mmmm

MILENIO

El auditor Alonso Godoy

paraescuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿REALMENTE PERCIBE USTED A UN JALISCO MÁS CORRUPTO?
ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

Síguenos en:
TWITTER: @milenioJalisco
YOUTUBE: http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco
FACEBOOK: milenioDiarioJalisco

:Promoción

Quienes manejan la cuenta de Twitter de la Secretaría de Movilidad, han puesto de blanco perfecto al titular de la dependencia Mauricio Gudiño, a quien le llueven jitomatazos cada vez que al promover el trabajo de la dependencia con imágenes de las acciones emprendidas, las acompañan con una foto estilizada y en blanco y negro de Mauricio. Está bien y es válido que cada chango aspire a otra liana, pero de eso a que se promueva desde la dependencia en la que trabaja, pues hay mucha distancia. Que se promueva si quiere desde su red social y no utilice la de Semov para hacerse propaganda.

:Sorpresa

Aunque este diario dio a conocer desde la semana antepasada que a la reforma para la "hacienda judicial" también le metía mano al Consejo de la Judicatura, los diputados apenas ayer se dieron cuenta. El PRD protestó, porque es evidente que el PRI quiere meterles gol, ya que la propuesta incluye cambios en el funcionamiento y administración de este órgano del Poder Judicial. Lo curioso es que la reforma fue aprobada en la Comisión de Hacienda y no en la de Justicia. El coordinador perredista Enrique Velázquez, quien ha sido uno de los más fieles aliados en los últimos meses del PRI, pidió que se retirara, pero los tricolores la dejaron y podrían aprobarla en un par de plenos más.

:¿Entonces?

Ayer no fue un buen día para los perredistas. Además, pidieron que se modificara el acuerdo para aprobar deuda por mil millones de pesos para compra de camiones de transporte público y taxis. Esto, porque no se señala cómo se asignarán las concesiones que se retiren a quien no pague. Según el PRD, el gobierno del estado podría repartir los permisos entre sus cuates. El PRI se negó a que se incluyera la aclaración, pero ya en la votación, sólo Celia Fausto votó en contra, mientras que su coordinador Enrique Velázquez se echó para atrás y votó a favor, lo que no gustó a la legisladora.

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com

UN MEA CULPA hizo el Gobernador **Aristóteles Sandoval** en su visita a la Colonia Santa Cecilia.

AL INICIAR un programa de repintado de fachadas, comentó que los ciudadanos tienen razón en molestarse porque el Gobierno no les responde.

COMO AUTOCRÍTICA sonó muy bien, pero como boomerang se regresó para pegarle al Alcalde anfitrión, **Ramiro Hernández**.

PARECERÍA UNA ARENGA común si hablara de sus programas, de acciones estatales, pero lo delicado es que revela la preocupación que hay en el Ejecutivo por que los tapatíos reconozcan la labor de las autoridades.

SEÑAL DE QUE les preocupa que no han podido remontar la aceptación ciudadana desde la elección del 2012.

PORQUE EL GOBERNADOR hace la reflexión en plena antesala de las elecciones del 2015 y con la presión del arranque formal del proceso electoral.

•••

LOS INTEGRANTES del nuevo Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) tuvieron su primer encuentro con el Gobernador, y son dos asuntos los que destacaron.

EN EL ENCUENTRO del lunes en Casa Jalisco, el Mandatario expuso a los consejeros electorales la misma preocupación que compartió con los dirigentes de partidos: la necesidad de blindar el próximo proceso electoral de la posible infiltración del crimen organizado.

SANDOVAL DIJO que su Gobierno está dispuesto a revisar los expedientes de personajes sobre los cuales haya sospechas de posibles vínculos con la delincuencia, a fin de evitar que sean postulados a algún cargo de elección popular.

OTRO TEMA FUE el de los dineros, ya que, según los consejeros, el IEPC requerirá este año una ampliación presupuestal para atender el arranque del proceso electoral.

PARA PRONTO el Gobernador les paró el carro: el Estado no tiene dinero.

ENTONCES, SI LA ELECCIÓN del 2015 será concurrente y se votará en casilla única, que la Federación apoquine.

ES DECIR, que el INE, con su presupuesto nacional, abra la cartera y aporte el dinero que falta para que los comicios intermedios en Jalisco no tengan riesgo.

•••

EL SEGURO Popular no es seguro ¡para sus empleados!

EN LA INSTITUCIÓN hay un grupo que labora bajo contrato desde hace años, en espera de obtener una plaza o base laboral en la Secretaría de Salud que encabeza **Jaime Agustín González**.

PERO NI EL RESPONSABLE del programa, **Antonio Cruces**, ni su equipo se inmutan por el caso.

LA INCERTIDUBRE se placea entre unos 300 trabajadores, quienes temen que de pronto no les renueven los contratos y los dejen sin seguro ¡y sin chamba!

•••

POR UNA PARTE, Jalisco ofreció colaborar en la investigación de la muerte, en Guanajuato, de **Ricardo Esparza**, alumno del CULagos de la UdeG.

ESTO LUEGO de que representantes del Poder Ejecutivo se reunieron con la familia del joven, que no está de acuerdo con la versión de las autoridades del Estado vecino.

Y POR LA OTRA, el Fiscal general de Jalisco, **Luis Carlos Nájera**, había dicho, después de la muerte del estudiante, que no se debe enturbiar el caso, que el joven seguramente murió al practicar parkour.

LO QUE VALE es que esclarezcan el caso con evidencia contundente.

ALLÁ EN LA FUENTE

Con reloj en mano, 22 empleados del Poder Legislativo que tienen licencia para no estar, pero para regresar cuando les dé... el tiempo para hacerlo, deberán reportarse al Poder Legislativo. El pleno del Congreso les dio cinco días hábiles (y contando, gritaron allá atrás) para decir presente y definir si se quedan con su plaza en el Congreso o prefieren quedarse en el cargo que tienen en donde sea que lo tengan. ¿Si regresan, qué pasará con los empleados que ya ocupan sus plazas? ¿Los correrán, o habrá dos o tres personas haciendo la misma función?

✣✣✣

Claro, se trata en su mayoría de funcionarios que tenían cargos de auxiliares, asesores con muy buenos sueldos en el Congreso pero que con los vientos políticos y las oportunidades de una nueva administración encontraron nuevas oportunidades, con sueldos nada despreciables, pero con cargos de mayor responsabilidad. La disyuntiva es si los 25 trabajadores se quedan con sus actuales empleos garantizados sólo por lo que resta de la administración o se regresan a su cómoda plaza en el Congreso. Los tiempos corren y tienen cinco días para atender al llamado del pleno.

✣✣✣

El gobernador Aristóteles Sandoval nos dijo que no tiene gallos para el próximo proceso electoral, que su preferencia electoral la hará saber hasta el día de la elección en las urnas, pero cuando se le preguntó cuál era uno de los proyectos por el que le gustaría ser recordado, nos dijo: BiciPública. Creemos que es mera coincidencia que ese proyecto lo esté impulsando el titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas, Ricardo Villanueva, y que dicho sea de paso, le están invirtiendo tanta lana en su promoción. Entre coincidencia y coincidencia nosotros brindamos.

✣✣✣

Con todo y la inconformidad del llamado G9, el pleno votó a favor de la iniciativa del gobernador Aristóteles Sandoval para solicitar un crédito para que los transportistas puedan adquirir nuevas unidades. La sorpresa la dieron los diputados del PRD que sufragaron diferente: Enrique Velázquez a favor y Celia Fausto en contra; el gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval, dijo que no es una dádiva ni un regalo y que no vaya a pensar usted mal, no es una estrategia para incrementar el costo del pasaje, no. Nada de eso, se trata de una estrategia para tener unidades en buen estado. De veras, qué mal pensado es usted.

PLAZA LIBERACIÓN

PREOCUPACIONES QUE OCUPAN AL GOBERNADOR

Más que evidente es la preocupación del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz por la situación de crisis que se vive en el país, agravada por la descomposición del tejido social en algunas regiones. Es entendible y no es para menos. En sus últimas apariciones públicas ha dejado ver que sus acciones y mensajes llevan una orientación: generar un entorno político, económico y social que *blinde*, de alguna manera, a la entidad. No es que Jalisco esté exento de la violencia y la delincuencia, ni aislado del resto del país; tampoco se trata de cerrar los ojos a los episodios locales que evidencian el creciente poder de fuego de los grupos delincuenciales que operan en el territorio nacional.

Pero con todo eso, está claro que la situación aquí no se ha desbordado. Eso es lo que hay que cuidar. Por eso, el llamado a todos los partidos, y en su momento, a los candidatos, a ser vigilantes del proceso electoral; por eso, la depuración "urgente" que se ordenó en las corporaciones policiacas de 25 municipios; por eso, la aceptación de que el Mando Único no es una fuerza policiaca infalible, por lo que deben establecerse los controles pertinentes; por eso, el apoyo a la madre del joven Ricardo Esparza y la orden de realizar nuevos peritajes que contribuyan a esclarecer los hechos que provocaron su muerte....

Por eso, la aceptación ayer de Aristóteles de que en el enojo general que se percibe hay "una justa razón": se han tardado las respuestas. Y la advertencia en la populosa Santa Cecilia: si no se ofrecen alternativas a los jóvenes, serán presa fácil del crimen y la delincuencia organizada... ahí están las acciones y ahí están los mensajes que reflejan las preocupaciones que lo están ocupando.

LOS MUY QUITADOS DE LA PENA

Donde al parecer no están ocupados, mas que en esperar que pase el tiempo que los colocará en una nueva aventura partidista, es en el Congreso del Estado. La decisión que tomaron ayer, con los votos de la mayoría de los diputados, de cancelar las licencias sin goce de salario, que desde hace dos años tienen 25 empleados y que se les concedieron para que pudieran trabajar en otras dependencias de gobierno, luce a destiempo y desequilibrada. Con decisiones así, que luego no se quejen de que el dinero no les alcanza y por la abultada nómina. Sólo dos preguntas: ¿cuánto personal se contrató para cubrir a los empleados con licencia? Y ya que son tan considerados y hasta les dan plazo de 15 días para decidir si regresan a sus plazas, si algunos lo hicieran, ¿a cuántos tendrán que liquidar o dónde los van a acomodar?

NORMALISTAS EN LA CALLE

Los estudiantes de la Normal Rural de Atequiza, ubicada en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, marcharon nuevamente por las calles del Centro de Guadalajara para exigir mejores condiciones en su plantel y más recursos al sector, no faltaron las manifestaciones de apoyo a sus pares de Ayotzinapa, Guerrero, reprimidos por el gobierno cómplice de la delincuencia organizada en aquella entidad.

EL MOMENTO DE AYÓN

En la muy buena entrevista que el reportero Ignacio Pérez Vega le hizo al secretario de Educación del estado, Francisco Ayón (*La Jornada Jalisco*, 27 de octubre), se señaló que el problema con las normales es que el gobierno federal perdió el rumbo durante 12 años, sin definir sobre el futuro de esas escuelas. Lo que en buen castellano significa que no sabían qué hacer con las normales. Y a pregunta expresa sobre el futuro en la entidad, afirmó tajante que no se les abandonará. Por el contrario, expuso, se invertirá en ellas y mejorarán sus planes de estudio.

Reveló, incluso, que el próximo año se estará lanzando la reforma de la educación normal en México. Por lo pronto, aquí, Ayón ya se impuso una importante tarea, fundamental para el objetivo -también dijo- de ir cerrando el círculo de la pobreza. Es el momento. Es su oportunidad.

NORMALISTAS Y *PAPÁ PITUFO*

El gobierno federal, en tanto, sigue en Guerrero la misma ruta que emprendió en Michoacán. Y tras la primera reunión que sostuvieron los integrantes del gabinete de seguridad con el *gober* universitario, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, planteó como inicial tarea buscar el acercamiento con los diversos grupos y organizaciones sociales que se manifiestan y protestan por toda esa entidad. Según dijo, la idea es encauzar esas manifestaciones y que se hagan dentro del marco de la ley.

¿Pretenderá el secretario impulsar grupos de autodefensa? ¿Los convertirá luego en corporaciones policiacas? ¿Habrá visto en algunos estudiantes normalistas de Guerrero semejanzas con el llamado *Papá Pitufo* michoacano?

AQUÍ NOMÁS, DÁNDOLE EN LA MADRE A MICHOACÁN

Y hablando de Michoacán, apareció *La Tuta*. En un audio dijo que no se entregará, que sólo piensa rendirle cuentas a Dios cuando esté ya muerto y que en sus arrepentimientos se ha dado cuenta de que "llevamos -¿a quién más se refería?- diez años dándole en la madre a Michoacán". En el gobierno dicen que sus declaraciones se deben a que está cercado, derrotado. ¡Mmmm! Sin comentarios.

PREPARACIÓN ESTUDIANTIL

PATRICIO

TRASLADAN RESTOS ENCONTRADOS EN BASURERO DE GUERRERO

El día de ayer el gobierno federal trasladó los restos de cuerpos encontrados en un tiradero de basura del municipio de Iguala, al Servicio Médico Forense. Según la PGR el sitio se encuentra lejos de zonas habitadas y sólo pueden acceder a ella vehículos de carga ■ **Foto cortesía gobierno del estado**

Jalisco Sí pinta

CARTUCHO

Qucho

Aris y la rapidez de una foto...

RICKY SIGUE CON SUS PLANES PARA GUANATOS...

la resortera

JABAZ